## PUETOS DE SUSCRICION.

En Magarn, en la Administración de la Imprenta Macio-mai, calle del Cid, núm. 4, segundo. Mn Provincias, en todas las Administraciones principa-

les de Correcs. Los anuncios y suscriciones para la Gaceta se reciben am la Administracion de la imprenta Nacional, calle del Cid, xúmero 4, segundo, desde las once de la mañana hasta las suatro de la tarde todos los dias ménos los festivos.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID	Por un mes, pesetas.	5
Provinciae, inclusas las islas Baleares y Canarias	Por tres meses	20
ULTRAMAR	Por tres meses	35
El pago de las suscriciones		_

# tiendo sellos de correos para realizarlo.

# GACETA

# PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la Serma. Senora Princesa de Astúrias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus Augustas Hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad tambien en su importante salud.

Continuacion de la lista de donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra

El Consejo de, Estado por 875 posetas en la forma siguiente:  **Presidente.**  Exemo. Sr. Marqués de Barzanallana	civil.	
Exemo		Pesetas. Cénts.
Exemo	Tal C	Brighten Manner, Advanced and Art Street St. No. 1 Section 1825(5)
Exemo. Sr. Marqués de Barzanallana		
Exemo. Sr. Marqués de Barzanallana.         30           Consejeros.         25           Exemo. Sr. D. Pedro Sabau.         25           Exemo. Sr. D. Tomás Retortillo.         25           Exemo. Sr. D. Pedro Nolasco Aurioles.         25           Exemo. Sr. D. Agustin de Torres Vallderrama.         25           Exemo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez.         25           Exemo. Sr. D. Wictorio Fernandez Lascotti.         23           Exemo. Sr. D. Victorio Fernandez Lascotti.         25           Exemo. Sr. D. Félix García Gomez.         25           Exemo. Sr. D. Félix García Gomez.         25           Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.         25           Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.         25           Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.         25           Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon.         25           Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí.         25 </td <td></td> <td></td>		
Cansejeros.   25		80
Exemo. Sr. D. Pedro Sabau.       25         Exemo. Sr. D. Tomás Retortillo.       25         Exemo. Sr. D. Pedro Nolasco Aurioles.       25         Exemo. Sr. D. Agustin de Torres Vallderrama.       25         Exemo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez.       25         Exemo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez.       25         Exemo. Sr. D. Victorio Fernandez Lascoiti.       25         Exemo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.       25         Exemo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez.       25         Exemo. Sr. D. Félix García Gomez.       25         Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.       25         Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.       25         Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon.       25         Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon.       25         Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí.       25         Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí.       25         Exemo. Sr. D. José María Bremon.       25         Exemo. Sr. D. Mariano Zacarias Cazurro.       25         Exemo. Sr. D. Fernando Vida.       25         Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon.       25		00
Exemo. Sr. D. Tomás Retortillo		
Exemo. Sr. D. Pedro Nolasco Aurioles 25 Exemo. Sr. D. Agustin de Torres Vallderrama		
Exemo. Sr. D. Agustin de Torres Vallderrama.       25         Exemo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez.       25         Exemo. Sr. Marqués de Alhama.       23         Exemo. Sr. D. Victorio Fernandez Lascoiti.       25         Exemo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.       25         Exemo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.       25         Exemo. Sr. D. Félix García Gomez.       25         Exemo. Sr. D. Félix García Gomez.       25         Exemo. Sr. D. Pascual Bayarri.       25         Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.       25         Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon.       25         Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon.       25         Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon.       25         Exemo. Sr. D. Estéban Martinez.       25         Exemo. Sr. D. Estéban Martinez.       25         Exemo. Sr. D. José María Bremon.       25         Exemo. Sr. D. José María Bremon.       25         Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas.       25         Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas.       25         Exemo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro.       25         Exemo. Sr. D. Fernando Vida.       25         Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon.       25         Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon.       25         Exemo. Sr		
Exemo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez		20
Exemo. Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez		കഴ
Exemo. Sr. Marqués de Alhama		%9
Exemo. Sr. Marqués de Alhama	9	രജ
Exemo. Sr. D. Victorio Fernandez Lascoiti		
coiti		<b>%</b> 5
Exemo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora 25 Exemo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez 25 Exemo. Sr. D. Félix García Gomez 25 Exemo. Sr. D. Pascual Bayarri 25 Exemo. Sr. D. Agustin de Perales 25 Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon 25 Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon 25 Exemo. Sr. D. Estéban Martinez 25 Exemo. Sr. D. Estéban Martinez 25 Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí 25 Exemo. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca 25 Exemo. Sr. D. José María Bremon 25 Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas 25 Exemo. Sr. D. Emilio Santillan 25 Exemo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro. 25 Exemo. Sr. D. Fernando Vida 25 Exemo. Sr. D. Antonio Hurtado 25 Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon. 25 Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada 25 Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié 25 Exemo. Sr. D. Augusto Amblard 25 Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario 25  Suma 875 2.947.70047		20
Exemo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez 25 Exemo. Sr. D. Félix García Gomez 25 Exemo. Sr. D. Pascual Bayarri 25 Exemo. Sr. D. Agustin de Perales 25 Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon 25 Exemo. Sr. Marqués de la Ribera 25 Exemo. Sr. D. Estéban Martinez 25 Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí 25 Exemo. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca 25 Exemo. Sr. D. José María Bremon 25 Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas 25 Exemo. Sr. D. Emilio Santillan 25 Exemo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro 25 Exemo. Sr. D. Fernando Vida 25 Exemo. Sr. D. Antonio Hurtado 25 Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon 25 Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada 25 Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié 25 Exemo. Sr. D. Augusto Amblard 25 Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario 25  Suma 875  Suma 875 2.947.70047		
Exemo. Sr. D. Félix García Gomez. 25 Exemo. Sr. D. Pascual Bayarri. 25 Exemo. Sr. D. Agustin de Perales. 25 Exemo. Sr. D. Agustin de Perales. 25 Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon. 25 Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon. 25 Exemo. Sr. Marqués de la Ribera. 25 Exemo. Sr. D. Estéban Martinez. 25 Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí. 25 Exemo. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca. 25 Exemo. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca. 25 Exemo. Sr. D. José María Bremon. 25 Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas. 25 Exemo. Sr. D. Emilio Santillan. 25 Exemo. Sr. D. Emilio Santillan. 25 Exemo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro. 25 Exemo. Sr. D. Fernando Vida. 25 Exemo. Sr. D. Antonio Hurtado. 25 Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon. 25 Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme. 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada. 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada. 25 Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan. 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié. 25 Exemo. Sr. D. Augusto Amblard. 25 Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert. 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario. 25  Suma. 875 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario. 25	1 4	
Exemo. Sr. D. Pascual Bayarri	_	
Exemo. Sr. D. Agustin de Perales		
Exemo. Sr. D. Guillermo Chacon		
Exemo. Sr. Marqués de la Ribera		
Exemo. Sr. D. Estéban Martinez		
Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí. 25 Exemo. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca. 25 Exemo. Sr. D. José María Bremon. 25 Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas. 25 Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas. 25 Exemo. Sr. D. Emilio Santillan. 25 Exemo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro. 25 Exemo. Sr. D. Fernando Vida. 25 Exemo. Sr. D. Fernando Vida. 25 Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon. 25 Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon. 25 Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme. 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada. 25 Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan. 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié. 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié. 25 Exemo. Sr. D. Augusto Amblard. 25 Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert. 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario. 25  Suma. 875 2.917.70047		
Exemo. Sr. D. Juan Jimenez Cuenca		
Exemo. Sr. D. José María Bremon	Exemo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí	
Exemo. Sr. D. Juan de Cárdenas		
Exemo. Sr. D. Emilio Santillan		25
Exemo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro.  Exemo. Sr. D. Fernando Vida		
Exemo. Sr. D. Fernando Vida		25
Exemo. Sr. D. Antonio Hurtado		25
Exemo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon. Exemo. Sr. D. Francisco de la Rocha 25 Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme 25 Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada 25 Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié 25 Exemo. Sr. Marqués de Orovio 25 Exemo. Sr. D. Augusto Amblard 25 Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario. 25  Suma 875 2.917.70047		25
Exemo. Sr. D. Francisco de la Rocha       25         Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme       25         Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada       25         Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan       25         Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié       25         Exemo. Sr. Marqués de Orovio       25         Exemo. Sr. D. Augusto Amblard       25         Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert       25         Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario.       25         Suma       875         2.917.700'17		25
Exemo. Sr. D. Joaquin Riquelme.       25         Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada.       25         Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan.       25         Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié.       25         Exemo. Sr. Marqués de Orovio.       25         Exemo. Sr. D. Augusto Amblard.       25         Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert.       25         Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario.       25         Suma.       875         Emportaba la anterior.       2917.700'17		25
Exemo. Sr. D. Blas García de Quesada.       25         Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan.       25         Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié.       25         Exemo. Sr. Marqués de Orovio.       25         Exemo. Sr. D. Augusto Amblard.       25         Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert.       25         Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario.       25         Suma.       875         2.917.700'17		25
Exemo. Sr. D. Estanislao Suarez Inclan. 25 Exemo. Sr. D. Antonio María Fabie. 25 Exemo. Sr. Marqués de Orovio. 25 Exemo. Sr. D. Augusto Amblard. 25 Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert. 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario. 25  Suma. 875 Exemortaba la anterior. 2917.70047		25
Exemo. Sr. D. Antonio María Fabié.       25         Exemo. Sr. Marqués de Orovio.       25         Exemo. Sr. D. Augusto Amblard.       25         Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert.       25         Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario.       25         Suma.       875         Emportaba la anterior.       2.917.70047		25
Exemo. Sr. Marqués de Orovio       25         Exemo. Sr. D. Augusto Amblard       25         Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert       25         Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario       25         Suma       875         Emportaba la anterior       2.917.70047		25
Exemo. Sr. D. Augusto Amblard		25
Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Albert		25
bert. 25 Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario. 25 Suma. 875 Emportaba la anterior. 2.917.70047		25
Suma	Exemo. Sr. D. Salvador Albacete y Al-	
Suma	bert	25
Importaba la anterior 2.917.70047	Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Secretario.	25
Importaba la anterior 2.917.70047	Suma	076
State of the state	Amportaha la enterior	
Usa to cual asciende ya la suscricion á 2.918.57547		2.011.10U·17
	was to cual asciende ya la suscricion á	<b>2.9</b> 18.57547

ó sean Rvn..... 41.674.300'68

Madrid 1.º de Octubre de 1876.-El Presidente inte-

rino, Conde de Vistahermosa.

MINISTERIO DE ESTADO

#### CANCILLERÍA.

Los Convenios de atribuciones consulares y de intervencion de los Cónsules en las testamentarías de sus nacionales, publicados en la GACETA de ayer, han sido debidamente ratificados, y las ratificaciones canjeadas en San Petersburgo el 16 de Setiembre último.

#### ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Administracion del Correo Central.

#### SECCION DE LISTA.

el 30 de Setiembre.

Ca	rtas c	letenidas por felta de franqueo el 30
Núm	. 375	Adela DuarteMálaga.
	376	Bernardino Gomez.—Cenicientos.
	377	Cencepcion García.—Navaluengo.
	378	Francisco Navarro —Zorita.
5-	379	Joaquin Berniz.—Valencia.
	<b>3</b> 80	Joaquin E. Alonso.—Málaga.
	381	María Serrano.—Alcovendas.
	000	M D. O

María R. Carreras.—Burgos.
Matías Tejera.—Málaga.
Miguel Rodriguez.—Alcalá de Henares.
Ramon Baldú.—Barcelona.
Vicente G. de Echavarri.—Valladolid. 385

Madrid 1.º de Octubre de 1876.-El Administrador, Martin Botella.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL.

## Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Por acuerdo de esta Exema. Corporacion municipal, tendrá efecto el dia 6 del próximo Octubre la subasta del acopio y machaqueo de piedra necesaria para los firmes de la via

El remate se verificará simultáneamente, á las dos de la

tarde, en la tercera Casa Consistorial y en el edificio munici-pal de la costanilla de los Desamparados Se admitirán los pliegos cerrados en el acto de la subasta, y además en la Secretaría del Exemo. Ayuntamiento con cuatro dias de anticipacion, de dos á cuatro de la tarde, y el dia del remate, de doce á una.

Madrid 26 de Setiembre de 1876.—El Secretario, José Dicenta y Blanco.

## Modelo de proposicion.

D....., que vive...., enterado de las condiciones para la subasta en pública licitacion del acopio y machaqueo de piedra con destino á los afirmados de la via interior y exterior de Madrid que han de servir de tipo para adjudicar dichos ser-vicios, anunciada en el *Diario oficial de Avisos* de esta capital del dia..... de..... de 1876, conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dichos servicios con estricta sujecion á ellas. (Aquí la proposicion refiriéndose á los tipos, con la cantidad en letra.)

Madrid..... de .... de 1876. (Firma del proponente.)

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros el domingo 1.º de Octubre de 1876.

## INGRESOS.

NÚMERO É IMPORTE DE LAS IMPOSICIONES.

CAL WICH MANNEY AND	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NA	CATURNO DE CATURNO	-	CANCELLE CONTRACTOR OF THE PERSONS
	Imponentes por continuacion.	Nuevos imponen- tes.	Total de impo- nentes.	Importe en rs. vn.
Central.— Plazuela de San Martin	911	205	1.116	6 <b>62.295</b>
Sucursal 1. — Plazuela de San Millan, núm. 11	61	11	72	3 <b>3</b> .40 <b>0</b>
Idem 2.*—Calle del Pez, números 1 y 3, principal.	93	3	96	41.928
Idem 3.*—Calle del Barquillo, núm. 30 Idem 4.*—Calle de Atocha.	28	4	32	49.200
número 96	22	1	23	40.700
Totales	4.445	224	4.339	767.223
			1	I.

#### PAGOS.

NÚMERO É IMPORTE DE LOS REINTEGROS.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY					
	Reintegros por saldo.	á	l de i	Importe en reales vellon.	
Central.—Plazuela de San Martin	229	154	383	674.439	

Ha correspondido autorizar las operaciones en este dia á los Sres. Consejeros siguientes: Conde de Bernar.-Marqués de Santa Marta. D. Francisco Rodriguez Hermúa. D. Manuel Henao y Muñoz.—D. Faustino del Campo—D. Félix García Gomez.—D. José Cristóbal Sorní.—D. Manuel Caviggio—li.—D. Pablo Abejon.—D. Antonio Cantero.—D. Ezequiel Or-

El Director Gerente, Braulio Anton Ramirez.

Registro de la propiedad de Astor la.

Relacion de las inscripciones defectuosas que resultan de los dos cuadernos recogidos de la extingu da Contaduría de Benavides de Orbigo, que forman actualmente parte del libro 191.

## AYUNTAMIENTO DE BENAVIDES.

## Antoñan.

En 26 Abril 4832, por el Escribeno Bience, Temás Mielgo compra de una tierra. Folio 293.

En 4.º Enero 4833, por el Escribano Villelga, Pascual Mayo compra de una tierra. Folio 318.

## Benavides.

En 27 Octubre 4829, por el Escribano Salvaderes, Francisco Junquera y María Alvarez hipotecan en favor de Miguel Perez, de Santiagomillas, una casa. Folio 168 vuelto.

En 31 Mayo 1820, por el Escribano García Fuente, D. Francisco Javier Fernandez compra de varias fiacas. Folio 482 vuelto.

En 25 Enero 4833, por el Escribano Villelga, José Puent compra de un prado. Folio 497 vuelto.

En 7 Enero 1833, por el Escribano Blanco, Gregorio Fernandez compra de un pedazo de establo. Folio 200 vuelto.

En 8 Junio 18g1, por el Escribano Villelga, D. Pedro Domingo Blanco compra de la cuarta parte de una huerta. Folio 217 vuelto.

En 29 Abril 4834, por el Escribano Blanco, Santiago de Vega compra de una casa. Folio 218.

En 43 Abril 4834, por el mismo Escribano, D. Gregorio de la Presa, de Madrid, compra de un pedazo de campo. Fo-

En 21 Julio 4831, por el mismo Escribano, D. Manuel García Diez compra de una tierra. Folio 220 vuelto.

En 29 Marzo 4833, por el mismo Escribano, D. Manuel García Diez compra de un quiñon arroto. Folio 293.

En 28 Noviembre 1833, por el mismo Escribano, Tomás Gon zalez compra de una porcion de casa. Folio 306.

En 9 Junio 4834, por el Escribano Villelga, D. Francisco Javier Fernandez compra de una tierra. Folio 313 vuelto. En 9 Junio 4834, por el mismo Escribano, José Olivera

compra de una tierra. Folio 313 vuelto. En 24 Setiembre 4834, por el mismo Escribano, D. Pedro

Domingo Blanco compra de un prado. Folio 314 vuelto. En 25 Enero 1835, por el mismo Escribano, D. Pedro Do-

mingo Blanco compra de un prado. Folio 318 vuelto. En 49 Febrero 1835, por el mismo Escribano, D. Pedro

Domingo Blanco compra de un prado. Folio 319 vuelto. En 26 Febrero 1835, por el mismo Escribano, Tomás Gon-

zalez compra de un pedazo de casa. Folio 330. En 45 Marzo 1835, por el mismo Escribano, Manuel Blanco y Dieguez compra de una tierra. Folio 320 vuelto.

En 24 Setiembre 1834, por el mismo Escribano, Manuel Fernandez compra de una tierra. Felio 321 vuelto.

## Gualtares.

En 10 Noviembre 183!, por el Escribano Villelga, José Cuevas y su mujer hipotecan á D. Francisco Javier Fernandez una

En 2 Abril 4832, por el Escribano Blanco, Manuela Ferrero compra de un pedazo de casa. Folio 187 vuelto.

En 2 Marzo 1833, por el Escribano Villelga, Santos Fernandez compra de una tierra. Folio 199 vuelto.

En 6 Octubre 1834, por el Escribano Blanco, D. Francisco Javier Fernandez compra de un arroto. Folio 315 vuelto. En 43 Noviembre 1834, per el Escribano Villelga, Q. Eran-

cisco Javier Fernandez compra de un huerto. Folio 316.

En 20 Mayo 1830, por el Escribano Villelga, Alonso Mielgo, de San Félix, compra de un arroto. Folio 319 vuelto.

En 30 Octubre 1834, por el mismo Escribano, Estéban Mielgo, de San Félix, compra de un prado. Folio 320.

#### Quintanilla del Monte.

En 8 Enero 1835, por el Escribano Villelga, Dionisio Aller compra de una tierra. Folio 318.

En 9 Abril 1835, por el Escribano Blanco, Nicolás Alvarez compra de dos prados. Folio 322.

#### Quintanilla del Valle.

En 44 Diciembre 4834, por el Escribano Villelga, Felipe Alvarez compra de un prado. Folio 317.

#### AYUNTAMIENTO DE CARRIZO.

#### Carrizo.

En 9 Octubre 1831, por el Escribano Conejo, D. Antonio de Paz, Párroco de Carrizo, compra de un prado. Folio 171.

En 30 Abril 1832, por el mismo Escribano, Manuel García compra de una tierra. Folio 197 vuelto.

En 22 Enero 1831, por el mismo Escribano, Jerónimo Díez, de Sollamas, compra de un prado. Folio 216 vuelto.

En 30 Abril 1832, por el mismo Escribanc, Manuel García compra de una tierra. Folio 288 vuelto.

En 10 Diciembre 1832, por el mismo Escribano, Manue Fernandez compra de un ferreñal. Folio 289.

En 3 Enero 1834, por el Escribano Fernandez, D. José Garcia adquiere por donacion un prado. Folio 314.

En 5 Marzo 1835, por el Escribano Villelga, José Fernandez compra de una tierra. Folio 320.

En 45 Setiembre 1834, por el Escribano Conejo, Rafael Diego Perez y Bernardo Fernandez compra de una tierra. Folio 314.

En 12 Febrero 1835, por el Escribano Blanco, Pedro Fernandez compra de una tierra. Folio 320 vuelto.

#### Huerga.

En 43 Noviembre 1834, por el Escribano Villelga, Manuel Arias, de Quiñones, compra de un prado. Folio 316.

En 11 Diciembre 1834, por el Escribano Huerga, Juan García compra de un prado. Folio 317.

En 43 Diciembre 1834, por el Escribano Villelga, Francisco Jimeno, de La Milla, compra de un prado. Folio 318.

En 23 Noviembre 1834, por el Escribano Blanco, D. Tomás Antonio Tejerina, Párroco de La Milla, compra de una tierra. Folio 319 vuelto.

En 12 Marzo 1835, por el Escribano Villelga, Manuela Carrizo, de Alcoba, compra de un prado. Folio 320.

## La Milla.

En 20 Diciembre 1832, por el Escribano Villelga, Miguel Carrizo y Antonio Villar compra de una tierra. Folio 284. En 10 Enero 1833, por el Escribano Blanco, Mateo García

compra de una tierra. Folio 288. En 25 Setiembre 1834, por el mismo Escribano, D. Tomás Antonio Tegerina compra de un arroto. Folio 314 vuelto.

En 13 Noviembre 1834, por el Escribano Villelga, D. Francisco Javier Fernandez compra de un huerto. Folio 316.

En 15 Enero 1835, por el mismo Escribano, Nicolás Alvarez compra de una tierra. Folio 318 vuelto.

En 40 Enero 1833, por el Escribano Blanco, Nicolás García compra de una tierra. Folio 322 vuelto.

## Quiñones.

En 41 Setiembre 1834, por el Escribano Blanco, Manuel Arias compra de una rueda de molino con su casa. Folio 322 vuelto.

## AYUNTAMIENTO DEL HOSPITAL DE ORBIGO.

## Hospital.

En 49 Junio 1831, por el Escribano Jimeno, D. Márcos Fernandez compra de un huerto. Folio 175 vuelto.

En 21 Marzo 1832, por el mismo Escribano, Ignacio Fresno compra de una tierra. Folio 188 vuelto.

compra de un prado. Folio 494 vuelto. En 44 Abril 4833, per el mismo Escribano, D. Miguel Moro

En 22 Mayo 1832, por el mismo Escribano, Ignacio Fresno

Gonzalez compra de una casa con un huerto. Folio 201. En 14 Noviembre 1833, por el Escribano Jimeno, D. José

Gonzalez Villafañez, Párroco de Villamor, compra de un prado. Folio 300. En 3 Marzo 4834, por el Escribano Villelga, Julian Marti-

nez, de Santamarina, compra de una huerta. Folio 345 vuelto. En 43 Noviembre 1834, por el Escribano Jimeno, Manuel Perez y Pedro San Millan compra de una casa. Folio 346

## Puente de Orbigo.

En 45 Abril 1831, por el Escribano Jimeno, Joaquin Perez, de Cambarros, compra de una casa. Folio 248.

## AYUNTAMIENTO DE LLAMAS DE LA RIBERA.

## Llamas.

En 8 Diciembre 1830, por el Escribano Conejo, Benito Alvarez compra de una huerta. Folio 216.

En 4 Enero 1831, por el mismo Escribano, Joaquin Alvacez compra de una tierra. Folio 216. En 16 Febrero 1831, por el mismo Escribano, Joaquin Alvarez compra de un cuarto de casa. Folio 216.

En 30 Noviembre 1830, por el mismo Escribano, Joaquin Alvarez compra de un huerto. Folio 216.

En 7 Junio 1831, por el mismo Escribano, Manuel Arias compra de una vigada de casa. Folio 220 vuelto.

En 4 Abril 1832, por el Escribano Getino, D. Ramon Eusebio Conejo compra de una huerta. Folio 285.

En 4 Abril 1832, por el mismo Escribano, D. Ramon Eusebio Conejo compra de una tierra. Folio 285 vuelto.

En 46 Marzo 1834, por el mismo Escribano, Gregorio Díez, de Villaviciosa, compra de una tierra. Folio 316 vuelto. En 3 Junio 1834, por el Escribano Conejo, Joaquin Alvarez

compra de los suelos de un pajar. Folio 317. En 28 Febrero 4835, por el Escribano Blanco, Lorenzo Suarez, menor, compra de nueve posesiones. Folio 320.

## Quintanilla de Sollamas.

En 18 Febrero 1831, por el Escribano Conejo, Agustin Alvarez compra de una tierra. Folio 219 vuelto.

En 16 Agosto 1831, por el mismo Escribano, José Alvarez compra de un arroto. Folio 223.

En 13 Setiembre 1833, por el mismo Escribano, D. Manuel Martinez, Párroco de Quintanilla, compra de dos partes de una casa. Folio 297 vuelto.

En 4 Enero 1834, por el mismo Escribano, D. Manuel Martinez, Párroco de Quintanilla, compra de un retazo de casa. Folio 306 vuelto.

En 40 Abril 4834, por el Escribano Villelga, Bernardo Oradoñez, compra de dos tierras. Folio 309 vuelto.

En 13 Mayo 1834, por el Escribano Nuevo, D. Manuel Mar-

tinez compra de dos tierras. Folio 313. En 43 Mayo 4834, por el mismo Escribano, Gabriel Fernandez compra de un prado. Folio 313.

En 22 Enero 1835, por el Escribano Villelga, Tomás y Juan Martinez de Camio compra de una tierra. Folio 318 vuelto.

## San Roman de los Caballeros.

En 22 Setiembre 1834, por el Escribano Conejo, Julian Alvarez compra de una tierra. Folio 315.

En 27 Noviembre 1834, por el Escribano Villelga, Miguel Alvarez compra de un prado. Folio 316 vuelto.

En 30 Noviembre 4834, por el Escribano Carcedo, D. Ramon Eusebio Conejo compra de una tierra. Folio 317.

## Villaviciosa.

En 26 Abril 1834, por el Escribano Conejo, Angel Rodriguez compra de una tierra. Folio 313.

En 24 Junio 1834, por el mismo Escribano, Félix Rodriguez compra de una tierra. Folio 314.

En 43 Julio 4834, por el mismo Escribano, Ignacio García compra de una tierra. Folio 314.

## AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO.

## Ferreras.

En 19 Junio 1834, por el Escribano Villelga, Manuel Aller, de Morriondo, compra de un prado. Folio 313 vuelto.

En 9 Octubre 4834, por el mismo Escribano, D. Benito Natal, Párroco de Ferreiras, compra de un prado y una casa. Folio 345.

En 23 Octubre 1834, por el mismo Escribano, D. Benito Nadal, Párroco de Ferreiras, compra de un prado. Folio 315 vuelto.

## AYUNTAMIENTO DE SAN JUSTO DE LA VEGA.

## San Justo de la Vega.

En 23 Abril 1835, por el Escribano Villelga, Tomás Pombar, de Santa Cristina, provincia de Orense, compra de una casa. Folio 321 vuelto.

# AYUNTAMIENTO DE SANTAMARINA DEL REY.

San Martin del Camino. En 22 Mayo 1831, por el Escribano Villelga, Cayetano Vidal compra de una tierra. Folio 218 vuelto.

En 4 Abril 1834, por el mismo Escribano, Francisco Toral, de San Martin, compra de una tierra. Folio 309.

En 25 Setiembre 1834, por el mismo Escribano, Fabian Franco compra de dos tierras. Folio 315. En 23 Setiembre 1834, por el mismo Escribano, Gregorio

Vidal compra de una huerta. Folio 315 vuelto. En 43 Octubre 4834, por el mismo Escribano, Francisco

Blanco compra de una tierra. Folio 315 vuelto. En 16 Octubre 1834, por el mismo Escribano, Antonio

Fuerte compra de una huerta. Folio 315 vuelto.
En 20 Noviembre 1834, por el mismo Escribano, el Párroco
D. Domingo Fernandez compra de la tercera parte de un ferreñal. Folio 316.

En 8 Enero 1835, por el mismo Escribano, Santos Fernandez compra de un prado y dos tierras. Folio 318 vuelto.

En 9 Abril 1835, por el mismo Escribano, Melchor Villadangos compra de una casa. Folio 321 vuelto.

En 30 Abril 1835, por el mismo Escribano, Francisco Toral compra de una tierra. Folio 322. En 12 Mayo 1835, por el mismo Escribano, D. Domingo

Fernandez compra de un establo. Folio 322 vuelto. En 12 Mayo 1835, por el mismo Escribano, D. Pedro Juan compra de una tierra. Folio 322 vuelto.

En 30 Abril 1835, por el mismo Escribano, D. Francisco Toral compra de una huerta. Folio 333.

En 30 Abril 1835, por el Escribano Jimeno, Francisco Toral compra de una tierra. Folio 323.
En 7 Mayo 1335, por el Escribano Blanco, Juan Sanchez.

En 7 Mayo 1335, por el Escribano Blanco, Juan Sanchez, de Santamarina, compra de una tierra. Folio 323.

En 30 Abril 1835, por el Escribano Villelga, Francisco Blanco, de San Martin, compra de una huerta. Folio 323 vuelto.

#### Santamarina del Rey.

En 47 Agosto 4831, por el Escribano Blanco, Ildefonsa Martinez compra de un quiñon de casa. Folio 476 vuelto.

En 47 Abril 4830, por el mismo Escribano, Silvestre Lorenzo compra de un retazo de casa. Folio 477 vuelto.

En 28 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, Santiago Barrallo y Rosa Alvarez compra de una tierra. Folio 185 vuelto.

En 23 Marzo 4832, por el mismo Escribano, D. Francisco Amat compra de dos cachos de corral. Folio 486 vuelto.

En 11 Julio 1832, por el mismo Escribano, D. Francisco Amat compra de una casa. Folio 191 vuelto.

En 19 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Alonso Capellan compra de una tierra. Folio 217 vuelto. En 21 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Alonso Cape-

llan compra de un quiñon de arroto. Folio 217 vuelto. En 8 Junio 4831, por el mismo Escribano, D. Francisco

Amat compra de una casa. Folio 217 vuelto. En 28 Marzo 1831, por el mismo Escribano, José Moral Lopez compra de un arroto. Folio 217 vuelto.

En 9 Abril 1831, por el mismo Escribano, José Moral Lopez compra de un quiñon de arroto. Folio 217 vuelto.

En 27 Marzo 1830, por el Escribano Villelga, Alonso Capellan compra de una tierra. Folio 218.

En 49 Febrero 4834, por el Escribano Jimene, Alonso Ca-

pellan compra de una tierra. Folio 218. En 15 Junio 1831, por el Escribano Blanco, D. Francisco Amat compra de una huerta-pradera. Folio 218 vuelto.

En 30 Junio 4834, por el mismo Escribano, D. Francisco Amat compra de un prado. Folio 219.

En 43 Enero 1831, por el mismo Escribano, Juan Alvarez compra de un quiñ n. Folio 219.

En 26 Junio 1831, por el mismo Escribano, Andrés Sanchez compra de una casa. Folio 219.

En 30 Junio 1831, por el mismo Escribano, Santiago Alvarez compra de una tierra. Folio 219.

En 3 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Juan Alvarez compra de un quiñon. Folio 219.

En 9 Junio 4831, por el mismo Escribano, Juan Alvarez compra de un prado. Folio 220 vuelto.

En 31 Diciembre 1832, por el mismo Escribano, Jerónimo Martinez compra de una tierra. Folio 290.

En 7 Marzo 1833, por el mismo Escribano, Benito Martinez compra de una tierra. Folio 291 vuelto. En 10 Octubre 1833, por el Escribano Villelga, D. Froilan

Diez compra de ocho porciones. Folio 299 vuelto. En 7 Noviembre 1833, por el Escribano Blanco, Antonio

Alonso compra de una tierra. Folic 300. En %6 Noviembre 4833, per el mismo Escribano, D. Froi-

lan Díez compra de una tierra. Folio 309. En 26 Diciembre 4833, por el mismo Escribano, Jerónimo Martinez compra de una tierra. Folio 309.

En 30 Enero 1834, por el mismo Escribano, Juan Mayo compra de una tierra. Folio 309. En 13 Febrero 1834, por el mismo Escribano, Juan Mayo

compra de una tierra. Folio 309. En 30 Enero 4834, por el mismo Escribano, Matías Fernandez, de Santamarina, compra de una casa. Folio 309

vuelto.
En 49 Junio 1834, por el Escribano Villelga, Antonio Gar-

cía, de Villamor, compra de una tierra. Folio 313 vuelto. En 25 Setiembre 1834, por el Escribano Blanco, Andrés Capellan compra de una tierra. Folio 314 vuelto.

En 5 Octubre 4834, por el mismo Escribano, Toribio Perez y su mujer compra de una tierra. Folio 315. En 8 Octubre 4834, por el mismo Escribano, D. José San-

chez Velasco compra de un prado. Folio 313 vuelto. En 21 Julio 4834, por el mismo Escribano, Juan Mayo

compra de una tierra. Folio 315 vuelto. En 5 Diciembre 1834, por el Escribano Jimeno, D. Froilan Díez y otros, de Santamarina, compra de una tierra. Folio 316

vuelto. En 3 Mayo 1834, per el Escribano Blanco, Tomás Sanchez

compra de una casa. Folio 318 vuelto. En 1.º Enero 1835, por el Escribano Villelga, D. Gregorio Barrallo compra de una tierra. Folio 319.

En 12 Febrero 1835, por el Escribano Blanco, Fermin Lorenzo compra de una tierra. Folio 320.

En 5 Febrero 1835, por el mismo Escribano, Juan Alvarez compra de una tierra. Folio 320 vuelto.

En 26 Febrero 1835, por el mismo Escribano, Jerónimo Martinez compra de una tierra. Folio 320 vuelto. En 9 Febrero 1835, por el mismo Escribano, Andrés San-

chez compra de una tierra. Folio 320 vuelto. En 9 Febrero 4835, por el mismo Escribano, Benigno Fer-

nandez compra de cinco posesiones. Folio 320 vuelto. En 3 Enero 4835, por el mismo Escribano, Angel Carrizo compra de una tierra. Folio 324.

En 26 Marzo 1835, por el mismo Escribano, D. Manuel Alvarez de Escarpizo compra de una casa. Folio 321.

En 26 Setiembre 1834, por el mismo Escribano, Tadeo Calvo compra de una tierra. Folio 321.

En 25 Febrero 1835, por el mismo Escribano, José Moral

Lopez compra de un arroto. Folio 321. En 25 Febrero 4835, por el mismo Escribano, José Sanchez

Velasco compra de una tierra. Folio 3₹1. En 5 Mayo 1835, por el mismo Escribano, Pablo Sanchez compra de un prado. Folio 322.

En 30 Abril 1835, por el mismo Escribano, Pablo Sanchez compra de una tierra. Folio 322.

En 30 Abril 1835, por el mismo Escribano, Hermenegildo Moral compra de una casa. Folio 322.

En 23 Abril 1835, por el mismo Escribano, Jacinto Martinez compra de la mitad de una casa. Folio 322.

En 5 Diciembre 4833, por el Escribano Villelga, Andrés Sanchez compra de una tierra. Folio 323.

En 7 Junio 1835, por el Escribano Jimeno, Froilan Díez compra de la cuarta parte de un huerto. Folio 383 vuelto.

En 30 Marzo 1835, por el Escribano Blanco, Gabriel Matillo compra de una casa. Folio 323 vuelto.

En 9 Junio 1835, por el mismo Escribano, Jerónimo García compra de una tierra. Folio 323 vuelto.

En 24 Junio 4835, por el mismo Escribano, Andrés Sanchez compra de una casa. Folio 323 vuelto.

En 44 Mayo 4835, por el mismo Escribano, D. Manuel Alvarez Escarpizo compra de una casa. Folio 333 vuelto.

En 27 Abril 1835, por el mismo Escribano, Matías Márcos compra de una casa. Folio 323 vuelto.

En 20 Mayo 1835, por el mismo Escribano, Jerónimo Martinez compra de una cocina. Folio 323 vuelto.

#### Sardonedo.

En 28 Noviembre 1833, por el Escribano Blanco, José Perez compra de una tierra. Folio 306.

En 1.º Mayo 1834, por el Escribano Villelga, Nicolás Martinez compra de una tierra. Folio 313.

En 40 Julio 4834, por el mismo Escribano, Domingo Martinez, de Alcoba. Folio 313 vuelto.

En 18 Setiembre 4834, por el mismo Escribano, Domingo

Martinez, de Alcoba. Folio 314 vuelto.

En 25 Setiembre 4834, por el mismo Escribano, D. Manuel

Fuertes compra de una tierra. Folio 315. En 31 Julio 1834, por el mismo Escribano, Melchor Magaz

compra de un huerto. Folio 345 vuelto. En 2 Octubre 4834, por el Escribano Blanco, Angel Carrizo

compra de una tierra. Folio 315 vuelto. En 27 Noviembre 1834, por el Escribano Villelga, Manuel

Carrizo, de Alcoba, compra de una tierra. Folio 316 vuelto. En 29 Enero 1833, por el mismo Escribano, Manuela Car-

rizo, de Alcoba, compra de una tierra. Folio 349. En 31 Enero 1835, por el mismo Escribano, Antonio Arias,

de Alcoba, compra de una tierra. Folio 319. En 12 Marzo 1835, por el mismo Escribano, Nicolás Mar-

tinez compra de un prado. Folio 320 vuelto. En 12 Marzo 1835, por el mismo Escribano, Ventura Mar-

tinez c mpra de un ferreñal y un prado. Folio 320 vuelto. En 26 Marzo 1835, por el mismo Escribano, Francisco

Martinez, de Alcoba, compra de una tierra. Folio 321. En 49 Abril 4835, por el mismo Escribano, José Perez com-

pra de una tierra. Folio 321 vuelto. En 19 Abril 1835, por el mismo Escribano, José Perez com-

pra de una tierra. Folio 321 vuelto. En 49 Abril 4835, por el mismo Escribano, Fabian Martinez, compra de un ferreñal. Folio 321 vuelto.

En 30 Euero 4834, por el Escribano Blanco, Antonio Arias, de Alcoba, compra de una tierra. Folio 322 vuelto.

## Villabante.

En 44 Abril 4833, por el Escribano Villelga, Pedro Juan compra de una tierra. Folio 293.

En 22 Enero 1835, por el mismo Escribano, el Párroco Don Santiago Perez compra de una tierra. Folio 319. En 3 Febrero 1831, por el mismo Escribano, Miguel Vidal

compra de una casa. Folio 219 vuelto. En 26 Euero 1831, por el mismo Escribano, Francisco

Prieto, de la Milla del Páramo, compra de dos tierras. Folio 219 vuelto.

En 27 Enero 1831, por el mismo Escribano, Pedro Juan compra de una casa. Folio 219 vuelto.

En 21 Febrero 1833, por el Escribano Blanco, Pedro Juan, de San Martin del Camino, compra de una tierra. Folio 322 vuelto.

En 17 Mayo 1835, por el Escribano Jimeno, José Vidal compra de tres tierras. Folio 323.

En 47 Mayo 4835, por el mismo Escribano, Pedro Juan compra de tres posesiones. Folio 323.

## Villamor.

En 9 Junio 1831, por el Escribano Blanco, D. José Gonzalez Villafañez compra de medio quiñon de belilla. Folio 168.

En 11 Agosto 4831, por el mismo Escribano, Felipe Fernandez, de Villamor, compra de una tierra. Folio 488 vuelto. En 22 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Felipe Fer-

nandez, de Villamor, compra de una tierra. Folio 188 vuelto. En 10 Noviembre 1832, por el Escribano Villelga, José Pominguez compra de una tierra. Folio 194.

En 2 Junio 4831, por el Escribano Blanco, D. José Gonzalez Villafañez compra de un quiñon de belilla. Folio 216 vuelto.

En 14 Mayo 1831, por el mismo Escribano, D. José Gonzalez Vil'afañez compra de una tierra. Folio 216 vuelto.

En 24 Enero 1834, por el mismo Escribano, D. José Gonzalez Villafañez compra de un prado. Folio 216 vuelto.

En 9 Diciembre 1830, por el mismo Escribano, D. José Gonzalez Villafañez compra de una tierra. Folio 217.

En 20 Enero 1831, por el mismo Escribano, D. José Gonzalez Villafañez compra de una tierra. Folio 217 vuelto.

En 46 Junio 4831, por el mismo Escribano, Doña Maria García Diez compra de una tierra. Folio 219 vuelto.

En 8 Marzo 1832, por el mismo Escribano, D. José Gonzalez Villafañez compra de un prado. Folio 237.

En 9 Agosto 4833, por el Escribano Villelga, D. Francisco Javier Fernandez compra de un arroto. Folio 296.

En 5 Junio 4834, por el mismo Escribano, Manuel García compra de un prado. Folio 343.

En 49 Junio 4834, por el mismo Escribano, Blas Benavides compra de una tierra. Folio 313 vuelto.

En 19 Junio 1834, por el mismo Escribano, D. Benito Natal, Párroco de Ferreras, compra de una tierra. Folio 313 vuelto.

En 17 Octubre 1834, por el mismo Escribano, D. José Gonzalez Villafañez compra de un huerto. Folio 315.

En 2 Octubre 1834, por el Escribano Jimeno, Miguel García compra de un cuarteron de belilla. Folio 315 vuelto.

En 3 Noviembre 1834, por el Escribano Villelga, D. Manuel García Díez compra de un cuarteron de belilla. Folio 316. En 4 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, D. Manuel García Díez compra de un prado. Folio 316 vuelto.

En 26 Noviembre 1834, por el Escribano Jimeno, Julian Martinez, de Santamarina, compra de un quiñon de belilla. Folio 316 vuelto.

En 5 Marzo 1833, por el Escribano Villelga, José Perez compra de una tierra. Folio 320.

#### AYUNTAMIENTO DE TURCIA.

#### Armellada.

En 3 Enero 1833, por el Escribano Villelga, Pedro Alvarez compra de un prado. Folio 196 vuelto.

En 20 Mayo 1831, por el Escribano Blanco, Gabriel Jimeno compra de una tierra. Folio 218.

En 5 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Juan Gonzalez compra de una tierra. Folio 218 vuelto.

En 23 Junio 1831, por el Escribano Villelga, Francisco Perez compra de una tierra. Folio 219.

En 17 Marzo 1831, por el Escribano Blanco, Diego Martinez compra de una tierra arroto. Folio 221.

Er. 44 Abril 4833, por el mismo Escribano, José Martinez compra de una tierra. Folio 294 vuelto.

En 5 Setiembre 4833, por el mismo Escribano, Francisco Perez compra de un pedazo de casa. Folio 300.

En 20 Marzo 1834, por el Escribano Villelga, Isidoro Alvarez compra de un arroto. Folio 308 vuelto.

En 1.º Enero 1833, por el mismo Escribano, Nicolás Arias compra de una tierra. Folio 318.

En 45 Febrero 4833, por el Escribano Conejo, Pedro Carrizo compra de cuatro tierras. Folio 349 vuelto.

En 20 Febrero 1835, por el Escribano Villelga, Manuel Genzalez compra de un arroto. Folio 319 vuelto.

En 26 Abril 1835, por el mismo Escribano, Nicolás Arias compra de una tierra. Folio 322. En 2 Mayo 4833, por el Escribano Blanco, Francisco Mar-

tinez compra de una casa. Folio 322.

En 28 Agosto 4834 nor el mismo Escribano. Manuel Gar-

En 28 Agosto 1834, por el mismo Escribano, Manuel García, menor, compra de una casa. Folio 322 vuelto.

En 28 Agosto 1834, por el mismo Escribano, Manuel Carrizo compra de una casa. Folio 323.

En 11 Junio 1835, por el Escribano Villelga, Diego Martinez compra de una tierra. Folio 323 vuelto.

## Gavilanes.

En 6 Abril 1830, por el Escribano Villelga, José Yocines presentó escritura de hipoteca que le hicieron Francisco Junquera y su mujer sobre un quinon á la Tabla y una casa á la Fuente. Folio 163 vuelto.

En 16 Agosto 1832, por el Escribano Blanco, Alejandro Delgado compra de una tierra en este término y en el de Palazuelo. Folio 202 vuelto.

En 40 Febrero 1833, por el Escribano Villelga, Estefanía Gonzalez Villarino compra de un quiñon arroto. Folio 289.

En 19 Abril 1833, por el Escribano Blanco, el Párroco Don Pedro Botas compra de una casa. Folio 293. En 19 Enero 1833, por el mismo Escribano, Tomás García

compra de una tierra. Folio 293 vuelto. En 3 Octubre 1833, por el mismo Escribano, Isidro Delga-

do compra de un prado. Folio 300. En 4 Mayo 1833, por el mismo Escribano, Tomás Gonzalez, de Benavides, compra de uga tierra. Folio 306.

En 44 Marzo 4832, por el mismo Escribano, Luis Gomez ecmpra de tres tierras. Folio 306.

En 28 Setiembre 4834, por el mismo Escribano, Antonio Acebes compra de un pedazo de casa. Folio 315 vuelto.

## Palazuelo.

En 43 Mayo 1832, por el Escribano Villelga, D. Francisco Amat compra de una tierra. Folio 188 vuelto.

En 13 Febrero 1833, por el mismo Escribano, D. Francisco Amat compra de una tierra. Folio 289. En 7 Enero 1834, por el mismo Escribano, Silvestre Perez

compra de una tierra. Folio 304. En 20 Marzo 1834, por el mismo Escribano, Leonardo Mar-

tinez, de Turcia, compra de una tierra. Folio 309. En 11 Julio 1835, por el mismo Escribano, Pedro Martinez compra de una tierra. Folio 323 vuelto.

## Turcia.

En 12 Agosto 1833, por el Escribano Villelga, D. Alonso Alvarez adquiere por permuta un pedazo de pradera. Folio 297.

En 31 Julio 1834, por el mismo Escribano, Andrés García compra de dos arrotos. Folio 314.

En 20 Setiembre 1834, por el mismo Escribano, Manuel Márcos compra de cuatro arrotos. Folio 316. En 4 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Félix Mar-

tinez compra de un prado. Folio 316 vuelto. En 18 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Francisco

Martinez compra de una tierra. Folio 348.

En 16 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Felipe Anton compra de un prado. Folio 318.

En 16 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Blas Martinez compra de una tierra. Folio 318.

En 29 Mayo 1834, por el Escribano Blanco, Tomás Sanchez y Manuel Perez compra de un quiñon. Folio 318 vuelto. En 8 Enero 1835, por el Escribano Villelga, Felipe Anton compra de un quiñon. Folio 320.

En 19 Marzo 1835, por el mismo Escribano, Isidro Alvarez compra de un prado. Folio 321.

En 9 Abril 4835, por el mismo Escribano, Manuel Márcos compra de tres tierras. Folio 321 vuelto.

En 8 Abril 1835, por el Escribano Blanco, Pedro Alvarez, menor, compra de un prado y una tierra. Folio 322.

En 31 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Andrés García compra de una tierra. Folio 322 vuelto.

En 11 Junio 1833, por el Escribano Villelga, Pedro Martinez compra de una tierra. Folio 323 vuelto.

#### AYUMTAMIENTO DE VILLAMEGIL.

#### Sueros.

En 4 Diciembre 1834, por el Escribano Villelga, Diego Alvarez compra de una tierra y un prado. Folio 316 vuelto.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO.

## Veguellina.

En 3 Enero 4833, por el Escribano Villelga, D. Jacinto Alvarez compra de un huerto. Folio 496.

En 6 Mayo 1833, por el mismo Escribano, Manuel Ramos y Francisco Conde compra de una tierra. Folio 202 vuelto.

En 43 Mayo 1831, por el Escribano Jimeno, Santiago Martinez compra de una tierra y un quiñon de casa. Folio 219.

En 16 Junio 1831, por el Escribano Blanco, Santiago Prieto, de Villares, compra de una tierra en este término y en el de Uillarejo. Folio 220.

En 29 Noviembre 4830, por el Escribano Minguez, D. Felipe Alvarez Cabello compra de una tierra. Folio 220.

En 26 Enero 1833, por el Escribano Jimeno, Antonio Gordon compra de un quiñon de casa. Folio 297.

En 49 Setiembre 1833, por el Escribano Villelga, Antonio Gordon compra de una casa. Folio 297 vuelto. En 24 Febrero 4834, por el Escribano Blanco, Francisco

Benavides compra de una casa y pajar. Folio 309. En 12 Abril 1834, por el Escribano Villelga, Miguel Rodriguez y Jerónimo Franco, de Mantilla del Páramo, compra

de una huerta. Folio 309. En 7 Abril 1834, por el mismo Escribano, D. Francisco.

Javier Fernandez compra de un prado. Folio 309.En 45 Mayo 4834, por el mismo Escribano, D. FranciscoJavier Fernandez compra de un prado. Folio 312.

En 2 Enero 1834, por el mismo Escribano, José Benavides compra de una tierra. Folio 313.

En 4.º Mayo 1834, por el Escribano Blanco, D. Francisco Javier Fernandez compra de un arroto. Folio 313 vuelto. En 27 Setiembre 1834, por el Escribano Villelga, D. Manuel

García Diez, de Benavides, compra de un huerto. Folio 315.

En 23 Octubre 4834, por el Escribano Blanco, Juan Gordon

compra de un huerto. Folio 315 vuelto. En 22 Enero 1835, por el Escribano Villelga, los herederos

de D. José Moreno compra de una tierra. Folio 318 vuelto. En 8 Febrero 1835, por el mismo Escribano, Doña Estefa-

nía Gonzalez Villarino compra de una tierra. Folio 319.
En 29 Enero 1835, por el Escribano Blanco, D. Bernardino Villelga compra de una tierra. Folio 319 vuelto.

En 49 Febrero 4835, por el mismo Escribano, D. Ramon Nogueira compra de una casa. Folio 319 vuelto.

En 43 Abril 4835, por el Escribado Villelga, D. José Antonio Fernandez, de Villoria, compra de un prade. Folio 322. En 26 Mayo 4835, por el Escribano Molina, D. Manuel García Díez, de Benavides, compra de un prado y un huerto-

## Villare jo.

Folio 323.

En 30 Noviembre 1832, por el Escribano Villelga, Antonio Ramos compra de una casa. Folio 195.

En 21 Abril 1831, por el Escribano Blanco, Marcelo Fernandez compra de un huerto. Folio 216.

En 6 Enero 1831, por el mismo Escribano, Inés Escobar compra de un pedazo de casa. Folio 218 vuelto. En 5 Octubre 1833, por el Escribano Villelga, D. Buenaven-

tura Fernandez compra de un prado y dos tierras. Folio 297 vuelto.

En 30 Mayo 1833, por el mismo Escribano, Antonio Ro-

driguez compra de una tierra. Folio 309. En 6 Febrero 4834, por el mismo Escribano, el Concejo compra de una casa. Folio 313 vuelto.

En 24 Setiembre 1834, por el Escribano Blanco, D. Felipe Perez, de Villarejo, compra de una tierra. Folio 315. En 23 Enero 1835, por el Escribano Villelga, Antonio Ro-

# driguez compra de dos tierras. Folio 319.

Villoria. En 44 Octubre 4831, por el Escribano Villelga, Luis Fuertes compra de dos tierras. Folio 470 vuelto.

En 29 Abril 1723, por el Escribano Molina, Manuel Pelaez, Mayordomo de la iglesia, compra á Felipe Jimenez de un censo sobre varias fincas, Folio 171.

En 20 Julio 4830, por el Escribano Villelga, D. Valentin Rodriguez, Párroco, y Alonso Martinez y su mujer permutan una tierra por otra. Folio 171 vuelto.

En 47 Febrero 1829, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra á Manuel Fraile de cuatro tierras. Folio 171 vuelto. En 18 Agosto 1831, por el Escribano Blanco, Luis Fuertes compra de una tierra. Folio 172 vuelto.

En 5 Noviembre 1830, por el Escribano Jimeno. Luis Fuertes compra de una tierra. Folio 172 vuelto.

En 9 Enero 4830, por el mismo Escribano, D. Valentin. Rodriguez compra de una tierra. Folio 473.

En 40 Mayo 1830, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de tres tierras. Folio 173.

En 47 Mayo 4830, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de una tierra. Folio 473 vuelto.

En 22 Diciembre 4828, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de una casa. Folio 473 vuelto. En 40 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, Estéban

Seton compra de dos cuartos de casa. Folio 474 vuelto. En 41 Marzo 1831, por el Escribano Jimeno, D. Valentin

Rodriguez compra de un prado. Folio 175. En 7 Diciembre 1831, por el Escribano Villelga, Agustin

Martinez compra de una tierra. Folio 177 vuelto. En 12 Enero 1832, por el mismo Escribano, Agustin Mar-

tinez compra de dos tierras. Folio 180 vuelto. En 16 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Manuel Rodriguez compra de una tierra en este término y en el Siron. Folio 181.

En 2 Mayo 1832, por el mismo Escribano, Francisco Martinez Pardiñas, compra de dos tierras. Folio 189.

En 30 Mayo 1832, por el mismo Escribano, Alonso Martinez compra de una tierra. Folio 190.

En 21 Junio 4832, por el mismo Escribano, Matías Benavides compra de una tierra. Folio 490 vuelto.

En 2 Junio 1832, por el mismo Escribano, Francisco Martinez Pardiñas compra de un huerto. Folio 191 vuelto.

En 2 Marzo 1833, por el mismo Escribano, D. José Anto-

nio Fernandez compra de varias fincas. Folio 199 vuelto. En 9 Enero 1834, por el mismo Escribano, Pascual Rodriguez compra de una tierra. Folio 207 vuelto.

En 40 Marzo 4834, por el mismo Escribano, Agustin Martinez compra de una tierra. Folio 209 vuelto.

En 43 Marzo 4833, por el mismo Escribano, D. José Antonio Fernandez compra de una tierra. Folio 209 vuelto.

En 44 Marzo 1833, por el mismo Escribano, Miguel Martinez compra de des fincas. Folio 211 vuelto.

En 30 Mayo 4834, por el mismo Escribano, el Párroco Don Valentin Rodriguez compra de un prado. Folio 212.

En 5 Junio 1834, por el mismo Escribano, el Párroco Don Valentin Rodriguez compra de un prado. Folio 212.

En 7 Marzo 4833, por el Escribano Blanco, Mateo Martinez y Luis Fuertes permuta de una tierra por otro. Folio 213 vuelto.

En 26 Enero 1831, por el Escribano Villelga, D. Juan de la Torre compra de un arroto. Folio 119 vuelto.

En 20 Marzo 4831, por el Escribano Jimeno, Josefa Gallego compra de una tierra. Felio 220.

En 46 Octubre 4830, por el mismo Escribano, Narciso de Llamas vende á Luis Fuertes una tierra. Folio 227.

En 31 Mayo 4830, por el mismo Escribano, Luis Fuertes compra de una tierra. Folio 227.

En 18 Agosto 1831, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de una tierra. Folio 227. En 18 Agosto 1831, por el Escribano Blanco, Luis Fuer-

tes compra de una tierra. Folio 227. En 29 Marzo 1833, por el Escribano Villelga, D. Antonio Martinez permuta de una tierra y compra de una casa. Fo-

lio 292 vuelto. En 29 Marzo 1833, por el mismo Escribano, Miguel Marti-

nez y su mujer permuta de una casa. Folio 292 vuelto. En 6 Noviembre 4833, por el mismo Escribano, Agustin

Martinez compra de una casa. Folio 300. En 28 Noviembre 4833, por el mismo Escribano, D. José

Antonio Fernandez compra de dos prados. Folio 301. En 19 Abril 1834, por el Escribano Villelga, Francisco

Martinez Pardiñas compra de una tierra. Folio 309 vuelto. En 30 Mayo 4834, por el mismo Escribano, D. Valentin

Rodrignez compra de un prado. Folio 313. En 5 Junio 1834, por el mismo Escribano, D. Valentin Ro-

driguez compra de un prado. Folio 313. En 26 Junio 4884, por el mismo Escribano, Alonso Mateo,

compra de una casa. Folio 313 vuelto.

En 7 Marzo 1833, por el Escribano Blanco, Mateo Martinez

y Luis Fuertes, permuta de una tierra por otra. Folio 314 vuelto.

En 24 Octubre 1834, por el Escribano Villelga, D. Ventu-

ra Fernandez, Canónigo de Leon, compra de una tierra. Folio 345 vuelto.

En 44 Diciembre 4834, por el mismo Escribano, Miguel

En 11 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Miguel Manjarin compra de una tierra. Folio 317.

En 5 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Francisco Martinez Pardiñas compra de una tierra. Fólio 318.

En 11 Diciembre 1834, por el mismo Escribano, Alejo Fraile compra de una tierra. Folio 318. En 16 Enero 1835, por el Escribano Villelga, Agustin Mar-

tinez compra de una tierra. Folio 318 vuelto.

En 22 Enero 1835, por el mismo Escribano. Alejo Fraile

compra de una tierra. Folio 318 vuelto. En 29 Enero 1835, por el mismo Escribano, Tomás Marti-

nez compra de una casa. Folio 349. En 29 Enero 4835, por el mismo Escribano, Luis Fuertes

ecmpra de dos tierras. Folio 319. En 30 Enero 4835, por el mismo Escribano, Luis Fuertes

compra de una tierra. Folio 319. En 20 Febrero 1835, per el mismo Escribano, Antonio Martinez compra de una tierra. Folio 319 vuelto. En 20 Febrero 1835, por el mismo Escribano, Agustin Martinez compra de una tierra. Folio 320.

En 3 Febrero 4835, por el mismo Escribano, Alejo Fraile compra de dos tierras. Folio 320.

En 6 Marzo 1835, por el mismo Escribano, Julian Alvarez, de Magaz, compra de una tierra. Folio 320. En 29 Enero 1835, por el mismo Escribano, Alonso Marti-

nez Morán compra de una tierra. Folio 320 vuelto. En 12 Marzo 1833, por el mismo Escribano, Blas Conde

compra de un huerto con su palomar. Folio 330 vuelto.

En 27 Marzo 4835, por el mismo Escribano, Gregorio Re-

ñon compra de una tierra. Folio 321. En 6 Marzo 1834, por el Escribano Blanco, D. Valentin Rodriguez compra de una casa. Folio 321 vuelto.

En 44 Mayo 1835, por el Escribano Villelga, D. Valentin Rodriguez compra de una tierra. Folio 323.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLARES.

#### Moral.

En 25 Noviembre 1831, por el Escribano Blanco, Manuel Este, de San Félix, compra de tres posesiones, una en Moral, otra en Gualtarez y otra en Benavides. Folio 221.

En 7 Noviembre 1833, por el mismo Escribano, José Márcos, de Moral, compra de un huerto. Folio 300.

#### San Félix de Orbigo.

En 17 Marzo 1831, por el Escribano Villelga, Estéban Mielgo compra de una tierra. Folio 176 vuelto.

En 5 Enero 4832, per el mismo Escribano, Roque Martinez compra de una tierra. Folio 480 vuelto.

En 1.º Febrero 1832, por el mismo Escribano, María Martinez compra de una tierra. Folio 182.

No constan la fecha de la inscripcion ni el Escribano, Francisco Perez, de San Félix, compra á Roque Martinez de una tierra al sitio que llaman el Cuervo. Folio 482 vuelto.

En 7 Febrero 1832, por el Escribano Villelga, Francisco Perez compra de una tierra. Folio 182 vuelto.

En 16 Encro 1832, por el mismo Escribano, José de Vega compra de una tierra. Folio 184.

En 9 Marzo 1832, por el Escribano Blanco, Bernarda Uña compra de una tierra. Folio 187. En 8 Abril 1832, por el Escribano Villelga, Santiago Már-

cos compra de una tierra. Folio 187 vuelto. En 6 Mayo 1832, por el mismo Escribano, Alonso Mielgo

compra de una tierra. Folio 489. En 5 Mayo 4832, por el mismo Escribano, Antonio Domin-

guez y su mujer compra de una tierra. Folio 189. En 14 Julio 1832, por el Escribano Villelga, José de Vega

compra de una tierra. Folio 492. En 14 Julio 1832, por el mismo Escribano, José Vega y Francisco Perez permuta de una tierra por otra. Folio 192

vuelto. En 17 Octubre 1832, por el mismo Escribano, Francisco

Perez compra de una tierra. Folio 193. En 25 Octubre 1832, por el Escribano Blanco, D. Francisco Javier Fernandez compra de una tierra. Folio 193 vuelto.

En 7 Octubre 1832, por el Escribano Villelga, Francisco Perez compra de una tierra. Folio 193 vuelto.

En 25 Octubre 1832, por el mismo Escribano, D. Francisco Javier Fernandez compra de una tierra. Folio 194.

En 24 Octubre 1832, por el mismo Escribano, D. Francisco Javier Fernandez compra de dos tierras. Folio 194.

En 9 Diciembre 4832, por el mismo Escribano, Estéban Mielgo compra de una tierra. Folio 495. En 20 Febrero 4833, por el mismo Escribano, Domingo

Natal compra de una tierra. Folio 199. En 2 Marzo 1833, por el mismo Escribano, Santiago Már-

cos compra de una tierra. Folio 199 vuelto. En 2 Abril 1833, por el mismo Escribano, Manuel Estévez

compra de dos tierras. Fólio 201. En 48 Abril 4833, por el mismo Escribano, Cárlos Puente compra de una tierra. Fólio 204 vuelto.

En 10 Octubre 1833, por el mismo Escribano, Santiago Márcos compra de una tierra. Folio 204 vuelto.

En 15 Enero 1834, por el mismo Escribano, Estéban Mielgo compra de una tierra. Folio 207 vuelto.

En 16 Enero 1834, por el mismo Escribano, Santiago Martinez compra de una tierra. Folio 208. En 29 Febrero 1834, por el mismo Escribano, Santiago Ra-

poso compra de un arroto. Folio 209. En 13 Marzo 1834, por el mismo Escribano, Domingo Na-

tal y Micaela Alvarez permuta de una tierra por etra. Folio 209 vuelto. En 13 Marzo 1834, por el mismo Escribano, Domingo Na-

tal y Micaela Alvarez permuta de una tierra por un prado en Moral. Folio 209 vuelto. En 40 Abril 4834, por el Escribano Blanco, D. Víctor Gon-

zalez compra de un huerto. Folio 210 vuelto.
En 24 Abril 1834, por el Escribano Villelga, Manuel Rapo-

so compra de una tierra. Folio 241. En 29 Enero 4831, por el mismo Escribano, D. Fernando Alonso de Abad, de Villamartin de Valdeorras, compra de un

arroto Folio 223. En 2 Marzo 4833, por el mismo Escribano, Cárlos Puente compra de un arroto. Folio 291.

En 25 Abril 1833, por el mismo Escribano, Doña María Antonia Franganillo comdra de un arroto. Folio 293.

En 6 Mayo 4833, por el mismo Escribano, Manuela Estevez compra de un pedazo de casa. Folio 294 vuelto. En 31 Octubre 4833, por el mismo Escribano, Manuel Cues-

ta compra de una casa. Folio 299 vuelto. En 20 Marzo 4834, por el mismo Escribano, Doña María Antonia Franganillo compra de una tierra. Folio 308 vuelto. En 9 Octubre 1834, por el mismo Escribano, D. Manuel García Díez compra de una tierra. Folio 313.

En 31 Octubre 1834, por el mismo Escribano, D. Víctor Gonzalez compra de un arroto. Folio 316.

En 22 Enero 1835, por el Escribano Blanco, D. Bernardo Villelga compra de una tierra. Folio 318 vuelto.

En 25 Junio 4834, por el Escribano Jimeno, Estéban Mielgo compra de un prado. Folio 319.

En 6 Mayo 4831, por el Escribano Blanco, Alonso Mielgo y Alonso Márcos compra de dos arrotos. Folio 320 vuelto.

En 2 Mayo 1835, por el Escribano Villelga, Alonso Mielgo compra de la mitad de una casa y un huerto. Folio 322.

#### Villares.

En 3 Enero 1833, por el Escribano Villelga, Fernando Benavides compra de un prado. Folio 196 vuelto.

En 44 Febrero 4831, por el mismo Escribano, Doña Ramona Cobisa compra de un pajar. Folio 222 vuelto. En 7 Febrero 4833, por el mismo Escribano, Manuel de

Vega compra de un huerto. Folio 289 vuelto. En 11 Abril 1833, por el mismo Escribano, D. Víctor Gon-

zalez compra de una tierra. Folio 293. En 9 Mayo 1833, por el mismo Escribano, Manuel Rodriguez, de Antoñan del Valle, compra de una tierra. Folio 313.

En 2 Octubre 4834, por el mismo Escribano, D. Víctor Gonzalez compra de una huerta. Folio 315.

En 41 Octubre 1834, por el Escribano Jimeno, D. Víctor Gonzalez compra de una tierra. Folio 316 vuelto. En 19 Febrero 1835, por el Escribano Blanco, el Párroco

D. Ramon Nogueira compra de una casa. Folio 319 vuelto.

Relacion de las inscripciones defectuosas que resultan en los dos cuadernos recogidos de la extinguida Contaduría de Benavides de Orbigo, y en las que además de no expresarse en su mayor parte los nombres de los contrayentes, no aparece los pueblos en que radican las fincas; cuyos dos cuadernos forman actualmente parte del libro 191.

En 17 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, Estéban Mielgo, de San Félix, en 5 de Diciembre de 1831 presentó una escritura de venta de un prado cerrado que compró á Pedro, Domingo, Narciso y Joaquin Natal con el cargo de pagar anualmente una carga de pan terciado. Folio 176.

En 46 Febrero 1832, por el Escribano Blanco, en 18 de Febrero de 1832 D. Bernardino Villelga presentó venta de un terreno de aramio titulado el Antojano, con el cargo de dos cuartales al convento de la villa, compró á Manuel Rubio y su mujer. Folio 183.

En 19 Marzo 1832, por el mismo Escribano, en 29 de Marzo de 1832 D. Francisco Javier Fernandez compra á la Masera de tres cuartales de trigo con el cargo del foro que le corresponda pagar al monasterio de Espinareda. Folio 186

vuelto.

En 46 Febrero 1833, por el Escribano Conejo, en 16 de Febrero de 1833, el apoderado del convento de religiosas de Santi Spíritus de Astorga presentó una escritura de reconocimiento de un censo al quitar, que fundó José Alvarez Gabilanes, otorgada por Pedro García y consertes. Folio 198 vuelto.

En 15 Febrero 1833, por el mismo Escribano, el apoderado del mismo convento presentó otra escritura de reconocimiento de otro censo fundado por Pedro Alvarez y Antonio Gomez sobre una casa, otorgada por Lúcas Alvarez y Manuela Fernandez. Folio 199.

En 9 Setiembre 1833, por el Escribano Jimeno, en 30 de Enero de 1834 Miguel Martinez compra de una tierra á la Moniguilla con el cargo que le corresponda pagar por el foro de Espinareda á Antonio Fernandez. Folio 207 vuelto.

En 14 Noviembre 1833, por el Escribano Villelga, en 20 de Febrero de 1834 Bernardo Dominguez compra de un quiñon de casa cen el cargo de 2 rs. censo á la iglesia de Villamor á Benito Velasco y su mujer. Folio 208 vuelto.

En 24 Octubre 1834, por el mismo Escribano, D. Buenaventura Fernandez, Canánigo de Leon, compra de una huerta á Joaquina Gallego á los Taxedos con el cargo de 13 cuartillos terciado y 13 maravedises al convento de Villoria. Folio 214.

En 6 Enero 1831, por el mismo Escribano, Martin Martinez, de Armellada, compra á Bernardo Perez de una tierra Folio 215.

En 6 Enero 1831, por el mismo Escribano, Martin Martinez compra á Tiburcio Fernandez y su mujer de una tierra al Reguero de la Ballina. Folio 215.

En 26 Octubre 1830, por el Escribano Minguez, D. Simon Alvarez compra de una tierra á José Martinez á la Cigüeña. Folio 215.

En 26 Octubre 1830, por el mismo Escribano, D. Simon Alvarez compra de una tierra á Manuel Baca á la Guinda. Folio 215.

En 26 Octubre 4830, por el mismo Escribano, D. Simon Alvarez compra de otra tierra á Manuel Matilla á la Guinda. folio 245.

En 26 Octubre 1830, por el mismo Escribano, D. Simon Alvarez compra de una tierra, al Vago de Arriba, á Santiago Martinez y Francisco Dominguez. Folio 215.

En 7 Diciembre 4830, por el Escribano Vicario, D. Simon Alvarez compra de una tierra al Toral á Santiago Domínguez Matilla. Folio 215.

En 24 Marzo 4834, por el Escribano Jimeno, D. José Gonzalez, Párroco de Villamor, compra de una huerta á Laguna Fermin á Santiago y Francisco Dominguez. Folio 215.

En 16 Diciembre 1830, por el Escribano Estévez, D. Basilio García Manrique compra de dos tierras á Domingo Dominguez y María Vega. Folio 215 vuelto. En 20 Abril 1830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de una tierra á la Fontanilla y otra en el mismo sitio á Fernando Suarez. Folio 215 vuelto.

En 5 Junio 1830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de un prado en Catuyan á Marta Castrillo. Folio 215 vuelto.

En 22 Octubre 4830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de una tierra al Sardonal á Francisco Conde. Folio 215 vuelto.

En 3 Junio 1830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de una tierra al Cotillo á Cayetano García. Folio 215 vuelto.

En 20 Marzo 1830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de tres tierras á Manuel Fernandez. Folio 215 vuelto.

En 12 Setiembre 1830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de un huerto á Manuel Fernandez Cabello. Folio 215 vuelto.

En 13 Mayo 1831, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de una tierra á Bárbara Villares. Folio

En 5 Junio 4830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de una tierra á la Guinda José de Castro, Bárbara y Martin Sevillano. Folio 215 vuelto.

En 11 Mayo 1830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de un prado á José Martinez y su mujer. Folio 216.

En 49 Octubre 4830, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de un prado á las Pradillas á Gregoria Cuevas. Folio 246.

En 5 Mayo 1834, por el mismo Escribano, D. Basilio García Manrique compra de un prado á la Reguera de José Castro. Folio 216.

En 47 Marzo 1831, por el Escribano Blanco, en 14 de Agosto de 1831 María Martinez, de Armellada, y Lúcas y María Martinez, de Turcia, permuta de un huerto por una tierra. Folio 241.

En 26 Julio 1831, por el Escribano Conejo, en 18 Agosto 1831 Félix Rodriguez, de Villaviciosa, compra de dos posesiones á Pedro Alvarez. Folio 221 vuelto.

En 6 Julio 1831, por el Escribano Blanco, D. Bernardino Villelga compra á José de Vega de un quiñon. Folio 222.

En 2 Agosto 1831, por el Escribano Conejo, en 20 Agosto 1831 Roque Alvarez, de Villaviciosa, compra á Lúcas Alvarez de una tierra. Folio 222.

En 18 Noviembre 1830, por el Escribano Villelga, Martin García, de Santibañez, compra de un huerto á Margarita Alvarez. Folio 222.

En 18 Agosto 1831, por el Escribano Blanco, Alonso Mateo compra de una tierra á Francisco Lopez. Folio 222.

En 22 Agosto 1831, por el mismo Escribano, D. Francisco Amat, de Leon, compra de una casa á Angel García y Alonso Moral. Folio 222.

En 22 Agosto 1831, por el mismo Escribano, Andrés Capellan, de Santamarina del Rey, compra de dos tierras á Angel García y Alonso Moral. Folio 222.

En 17 Agosto 1831, por el Escribano Conejo, Jerónimo Diez compra de una tierra á Antonio y Baltasar Alvarez. Folio 222 vuelto.

En 8 Agosto 1831, por el mismo Escribano, Jerónimo Diez compra de una huerta á Manuel García. Folio 222 vuelto.

En 21 Julio 1831, por el Escribano Blanco, Juan Mayo, de Santamarina del Rey, compra de dos tierras. Folio 222 vuelto.

En 18 Agosto 1831, por el mismo Escribano, Francisca Alvarez compra de una tierra á Santiago de Castro. Folio 222 vuelto.

En 17 Agosto 1831, por el Escribano Conejo, Miguel Alvarez, de San Roman de los Caballeros, compra de una huerta á Antonio Alvarez. Folio 222 vuelto.

En 47 Julio 4831, por el Escribano Getino, Miguel Alvarez compra de la mitad de una huerta á Lúcas Alvarez. Folio 222 vuelto.

En 44 Agosto 4831, por el Escribano Conejo, Gregorio Diaz y su mujer compra á Pablo García de un prado. Folio 223.

En 8 Diciembre 1830, por el mismo Escribano, Juan Arias, de Villaviciosa, compra de dos tierras á Fernando Gil. Folio 223.

En 4.º Mayo 4831, por el mismo Escribano, Gregorio Díez y su mujer compra de una tierra á Pedro Suarez y Juan Cruz Alvarez. Folio 223.

En 23 Junio 1831, por el Escribano Villelga, D. Valentin Rodriguez, Párroco de Villoria, compra de dos tierras á José Martinez Egido. Folio 223.

En 23 Junio 1831, por el mismo Escribano, Valentin Rodriguez, de Villoria, compra de una tierra á Francisco Benavides. Folio 223 vuelto.

En 1.º Setiembre 4831, por el Escribano Blanco, Bernarda de Uña compra de un quiñon á Juan y Pablo Gallego. Folio 253 vuelto.

En 23 Junio 1831, por el Escribano Villelga, D. Valentin Rodriguez, Párroco de Villoria, compra de dos tierras á Dioni-

sio Martinez. Folio 223 vuelto. En 8 Agosto 1831, por el Escribano Blanco, en 10 Agustin Rubio compra de una tierra á Manuel Rubio. Folio 223

En 20 Julio 1831, por el Escribano Conejo, José Alvarez, de San Roman de los Caballeros, compra de una tierra á Ignacio Rodríguez. Folio 223 vuelto.

En 4.º Julio 4831, por el mismo Escribano, José Alvarez, de San Roman de los Caballeros, compra de una tierra á María Suarez. Folio 223 vuelto.

En 20 Abril 4831, por el mismo Escribano, José Alvarez compra de una tierra á Simon García. Folio 223 vuelto.

En 43 Mayo 4831, por el Escribano Blanco, José Alvarez compra de una tierra á Francisco Díez. Folio 224.

En 7 Abril 1831, por el mismo Escribano, Jerónimo Franco y Miguel Rodriguez compra de un prado. Folio 224.

En 21 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, D. Víctor Gonzalez, de Moral, compra de un arroto. Folio 224. En 9 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, D. Víctor

Gonzalez, de Moral, compra de un arroto. Folio 224. En 45 Setiembre 1831, por el Escribano Villelga, Blas Gonzalez y Andrés Delgado, de Quintanilla del Valle, compra de

un prado. Folio 224.

En 5 Setiembre 4831 por el Escribano Blanco D. France

En 5 Setiembre 1831, por el Escribano Blanco, D. Francisco Javier Fernandez compra de un arroto. Folio 224.

En 29 Marzo 1831, por el Escribano Conejo, Feliciano Alvarez compra de una tierra. Folio 224.

En 25 Setiembre 1831, por el Escribano Blanco, D. Vicente Simon Lorenzo, Párroco de Antoñan, compra de una casa. Folio 224 vuelto.

En 41 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Manuel Fernandez, de Benavides, compra de un arroto. Folio 224 vuelto. En 15 Abril 1835, por el Escribano Conejo, José Fernan-

dez compra de una tierra á Pablo Gutierrez. Folio 224 vuelto. En 15 Abril 1831, por el mismo Escribano, José Fernandez compra de una tierra á Antonio Suarez. Folio 224 vuelto.

En 5 Julio 1831, por el mismo Escribano, José Fernandez compra de una tierra á Antonio Suarez. Folio 224 vuelto.

En 3 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, Jerónimo Díez, de Quintanilla de Sollamaz, compra de una tierra. Folio 224 vuelto.

En 6 Octubre 4831, por el Escribano Villelga, Isidro Alvarez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 223.

En 6 Octubre 1831, por el Escribano Blanco, D. Víctor Gonzalez compra de una tierra. Folio 225.

En 8 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, J. sé Moral Lopez, de Santamarina del Rey, compra de una tierra. Fo-

En 28 Diciembre 1830, por el mismo Esbribano, José Moral Lopez compra de una tierra. Folio 225.

En 17 Agosto 1831, por el mismo Escribano, Ildefonso Martinez compra de un quiñon de casa. Folio 225.

Martinez compra de un quiñon de casa. Folio 225. En 43 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, Agustin Matilla, de Villoria, compra de una tierra. Folio 225 vuelto.

En 43 Octubre 4831, por el mismo Escribano, Santos Rebordinos, de Villamediana, compra de una tierra. Folio 223 vuelto.

En 44 Octubre 1831, por el mismo Escribano, Luis Fuer compra de dos tierras á Teresa Martinez. Folio 225 vuelto.

En 9 Octubre 1831, por el Escribano Conejo, en 20 de Octubre D. Antonio de Paz, Párroco de Carrizo, compra de un prado. Folio 225 vuelto.

En 44 Agosto 4831, por el Escribano Blanco, José Moral Lopez, de Santamarina, compra de un prado. Folio 223 vuelto.

En 5 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Vicente Dominguez, de Santibañez, compra de dos tierras. Folio 226. En 22 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, D. José

Gonzalez Villafañe compra de una tierra. Folio 226. En 3 Octubre 1831, por el mismo Escribano, José Gonza-

lez Villafañe compra de una viga de portal. Folio 226. En 4 Julio 1831, por el Escribano Estévez, Miguel García

En 4 Julio 1831, por el Escribano Estévez, Miguel Garcia compra de una tierra á Lorenzo García. Folio 226.

En 23 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, D. Francisco Amat compra de un prado. Folio 226 vuelto. En 23 Octubre 1831, por el mismo Escribano, D. Francisco

En 23 Octubre 1831, por el mismo Escribano, D. Francisco Amat compra de dos prados. Folio 226 vuelto. En 13 Octubre 1831, por el Escribano Blanco, Francisco

Perez compra de una tierra. Folio 226 vuelto. En 24 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, D. Valen-

En 24 Octubre 1831, por el Escribano Villega, D. Valentin Rodriguez, Párroco de Villoria, compra de una tierra. Folio 226 vuelto.

En 20 Octubre 4831, por el Escribano Blanco, en 3 de Noviembre D. Francisco Amat compra de una tierra. Folio 226 vuelto.

En 22 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, Santiago Fernandez compra de una tierra. Folio 227. En 5 Noviembre 1830, por el Escribano Jimeno, D. Valen-

tin Rodriguez compra de una tierra. Folio 227. En 25 Octubre 4831, por el Escribano Blanco, D. Valentin

Rodriguez compra de tres tierras. Felio 227 vaelto. En 22 Setiembre 4831, por el mismo Escribano, José Rodriguez, menor, compra de un ferreñal. Felio 227 vuelto.

No consta la fecha de la inscripcion, por el Escribano Jimeno, D. Valentin Rodriguez compra de una tierra á Felipe Alonso y Miguel Rubio. Folio 227 vuelto.

En 41 Febrero 4830, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de una tierra. Folio 228.

En 47 Mayo 1831, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de tres tierras. Folio 228.

En 17 Mayo 1831, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez compra de una era. Folio 228.

En 29 Octubre 4831, por el Escribano Blanco, D. Gregorio Barrallo compra de una tierra. Folio 228.

En 2 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Angel Delgado, de Santamarina del Rey, compra de una tierra. Folio 228. En 3 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Santiago

Barrallo compra de un quiñon de arroto. Folio 228 vuelto. En 3 Octubre 4831, por el mismo Escribano, José Delgado compra de una tierra. Folio 228 vuelto.

En 13 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, Manuel Olivera, de Villarejo, compra de una tierra. Folio 228 vuelto.

En 20 Octubro 1831, por el mismo Escribano, Santos Gonzalez compra de una tierra. Folio 228 vuelto.

En 3 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Diego Martinez, de Armellada, compra de un prado. Folio 228 vuelto.

En 27 Octubre 4831, por el mismo Escribano, Diego Martinez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 229.

En 19 Enero 1830, por el Escribano Conejo, Bernardo Conejo, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 229.

En 6 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, Diego Martinez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 229.

En 20 Octubre 1831, por el Escribano Blanco, Martin Arias, de La Milla del Rio, compra de una casa. Folio 229.

En 27 Octubre 1831, por el mismo Escribano, Cárlos Arias, de Armellada, compra de un prado. Folio 229.

En 26 Mayo 1831, por el mismo Escribano, Lorenzo García, de Gavilanes, compra de la mitad de una tierra. Folio 229.

En 27 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Manuel Arias, de Quiñones, compra de una tierra. Folio 229 vuelto. En 28 Diciembre 1830, por el mismo Escribano, Manuel García Perez compra de una casa. Folio 229 vuelto.

En 23 Octubre 1831, por el Escribano Conejo, José Alvarez, de Quintanilla, compra de una tierra. Folio 229 vuelto. En 23 Octubre 1831, por el mismo Escribano, Lorenzo Fuertes, de Quintanilla de Sollamas, compra de dos quiñones. Folio 229 vuelto.

En 40 Noviembre 1831, por el Escribano Villelg I, en 46 Lorenzo Villafañez, de La Milla, compra de un prado. Folio 229 vuelto.

En 40 Noviembre 4830, por el mismo Escribano, Lorenzos Villafañez compra de un quiñon de arroto. Folio 230.

En 40 Noviembre 1830, por el mismo Escribano, José Or-doñez, de Carrizo, compra de un prado. Folio 230.

En 3 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, D. José Bardan, de Palazuelo, compra de un arroto. Folio 23).

En 44 Noviembre 4830, por el Escribano Conejo, Juan Prieto, de Villaviciosa, compra de una tierra linar. Folio 230. En 44 Noviembre 4830, por el mismo Escribano, Juan

Prieto, de Villaviciosa, compra de tres tierras. Folio 230. En 49 Febrero 4834, por el mismo Escribano, Juan Prieto.

de Villaviciosa, compra de una tierra. Folio 230. En 46 Noviembre 4831, por el Escribano Villelga, Pedra Natal, de Veguellina, compra de una casa. Folio 230 vuelto.

En 44 Noviembre 4831, por el mismo Escribano, Pedro Natal, de Veguellina, compra de una tierra. Folio 230 vuelto.
En 2 Noviembre 4831, por el Escribano Conejo, D. Miguel Alvarez de Quintanilla de Sollamas, compra de un prado Fos

Alvarez, de Quintanilla de Sollamas, compra de un prado. Folio 230 vuelto. En 40 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, Pedro Al-

varez Martinez compra de una huerta. Folio 23 0 vuelto. En 40 Noviembre 4831, por el mismo Escribano, D. Valentin Rodriguez, Párroco de Villoria, compra de una tierra. Folio 230 vuelto.

En 9 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, en 20 Claudio Cortés compra de una casa. Folio 231.

En 15 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, María. Raposo, de San Félix, compra de una casa. Folio 231.

En 47 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, D. Ramon Eusebio Conejo compra de un prado. Folio 231 vuelto. En 40 Noviembre 4831, por el mismo Escribano, en 24 Es-

téban Seton compra de dos cuartos de casa. Folio 231 vuelto. En 46 Noviembre 4831, por el Escribano Villelga, D. Valentin Rodriguez compra de una tierra. Folio 231 vuelto.

En 46 Noviembre 1831, por el Escribano Blanco, Diego García compra de una tierra. Folio 232.

En 21 Noviembre 1831, por el Escribano Blanco, en 23 Valentin Gonzalez, de Antoñan, compra de una casa. Folio 232.

En 27 Octubre 4831, por el mismo Escribano, Miguel Gonzalez Fernandez, de San Martin del Camino, compra de siete posssiones. Folio 232 vuelto.

En 47 Noviembre 4834, por el Escribano Villelga, Pedro Juan, de Villasante, compra de una huerta y un ferreñal. Fo-lio 232 vuelto.

En 20 Noviembre 4831, por el mismo Escribano, Márcos Martinez compra de un prado á Bernardo Fernandez. Folio 232 vuelto.

En 40 Noviembre 4834, por el mismo Escribano, Diego Martinez, de Armellada compra de una tierra. Fol o 232 vuelto. En 7 Julio 4834, por el Escribano Blanco, Francisco Martinez, de Quintanilla, compra de una tierra. Fol o 232.

En 18 Noviembre 1830, por el Escribano Villelga, Márcos Martinez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 233.

En 44 Noviembre 1830, por el mismo Escribano, Pablo García, de Armellada, compra de una tierra. Folio 233.

En 44 Marzo 4831, por el Escribano Jimeno, D. Valentin Rodriguez compra de un prado. Folio 233.

En 18 Octubre 1831, por el Escribano Villelga, D. José Antonio Fernandez compra de una tierra. Folio 233.

En 24 Octubre 4831, por el Escribano Blanco, Luis Lopez de Villoria, compra de una casa. Folio 333 vuelto.

En 19 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, Julian Martinez, de Santamarina, compra de un prado. Folio 233 vuelto.

 $\rm En$  20 Octubre 4831, por el Escribano Blanco , Mateo Pintado, de Quiñones, compra de cuatro vigadas de casa. Folio 233 vuelto.

En 1.º Diciembre 1831, por el Escribano Villelga, Melchor Magaz vende á D. Francisco Amat una tierra. Folio 233 vuelto.

En 9 Agosto 1831, por el Escribano Jimeno, Márcos Fernan -dez, del Hospital, compra de una tierra. Folio 233 vuelto. En 17 Mayo 1830, por el mismo Escribano, Márcos Fernan-Rez, del Hospital, compra de un prado. Folio 234.

En 28 Enero 1831, per el mismo Escribano, Márcos Fernandez, del Hospital, compra de un prado. Folio 234.

En 19 Junio 1831, por el mismo Escribano, Márcos Fernandez, del Hospital, compra de un huerto. Folio 234.

En 17 Octubre 1831, por el Escribano Jimeno, Cayetano Vidal, de San Martin del Camino, compra de una tierra. Fo-

En 3 Noviembre 1831, por el Escribano Blanco, José Martinez, de Quiñones, compra de un prado. Folio 234.

En 23 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, D. Víctor Gonzalez, de Moral, compra de una tierra. Folio 234 vuelto.

En 47 Noviembre 1831, por el mismo Escribane, Estéban Mielgo, de San Félix, compra de un prada. Folio 234 vuelto. En 24 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, f'edro

Natal, de Veguellina, compra de una tierra. Folio 234 vuelto. En 40 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, D. Francisco Javier Fernandez, compra de un arroto. Folio 234 vuelto.

En 20 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, D. Franzisco Javier Fernandez permuta con Tomás Dominguez de un arroto por una huerta. Folio 234 vuelto.

En 6 Diciembre 4831, por el Escribano Villelga, Francisco Perez, de Armellada, compra de una casa. Folio 234 vuelto.

En 6 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Antonio Martinez compra de un prado. Folio 234 vuelto.

En 7 Marzo 1831, por el mismo Escribano, Estéban Mielgo, de San Félix, compra de usa tierra. Folio 235.

En 17 Abril 1830, por el Escribano Blanco, Silvestre Lorenzo, de Santamarina del Rey, compra de un retazo de casa. Felio 235.

En 3 Marzo 4831, por el mismo Escribano, Silvestre Lorenzo, de Santamarina del Rey, compra de una tierra. Folio 235.

En 24 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, Teresa Fernandez, de San Félix, en 8 compra de una casa. Folio 235. En 8 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Miguel Garxía, de Quintanilla del Valle, compra de una tierra. Folio 235

En 47 Noviembre 4831, por el mismo Escribano, Manuel Arias, de Quiñenes, compra de una tierra. Folio 235 vuelto.

En 8 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Domingo Canton, de Armellada, compra de una tierra. Folio 235 vuelto.

En 7 Diciembre 4831, por el mismo Escribano, Antonio Barcía y Miguel Gonzalez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 235 vuelto.

En 47 Marzo 4831, por el mismo Escribano, D. Francisco Javier Fernandez compra de un prado. Folio 236.

En 3 Noviembre 4831, por el Escribano Jimeno, Juan Calzada, del Hespital, compra de un huerto. Folio 236 vuelto.

En 5 Liciembre 4831, por el Escribano Blanco, en 45 Blas Ramo, de Villarejo, compra de dos posesiones. Folio 236 vuelto.

En 1.º Diciembre 4831, por el mismo Escribano, Antonio Dominguez, de Villarejo, compra de una tierra. Folio 236 vuelto.

En 5 Diciembre 4834, por el Escribano Jimeno, D. Joaquin Rodriguez, Prior de San Pedro de Pegas, compra de una tierra à Francisco Sevillano, del Hospital. Folio 236 vuelto.

En 40 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, Isidro Delgado, de Gavilanes, compra de una tierra. Folio 236 vuelto.

En 15 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Isidro Delgado, de Gavilanes, compra de una tierra. Folio 236 vuelto.

En 7 Diciembre 1831, per el Escribano Villelga, Agustin Martinez, de Villoria, compra de un prado. Folio 237.

En 7 Diciembre 4831, por el mismo Escribano, Agustin Martinez, de Vilieria, compra de una tierra. Folio 237.

En 13 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, D. Manuel Fernandez y Luis Moreno, de Benavides, compra de tres tierras. Folio 237.

En 2 Noviembre 1831, por el Escribano Conejo, Blas Alvaraz com pra de una tierra. Folio 237.

En 9 Febrero 4830, por el mismo Escribano, Blas Alvarez compra de una tierra. Folio 237. En 28 Setiembre 4831, por el mismo Escribano, Manuel

Fernandez, de Llamas, compra de dos tierras. Folio 237. En 47 Enero 4832, por el mismo Escribano, Manuel Fer-

nandez, de Llemas, compra de un prado. Folio 237. En 6 Octubre 4831, por el mismo Escribano, Manuel Fernandez, de Llemas, compra de una tierra. Folio 237.

En 47 Junio 4831, por el mismo Escribano, Manuel Fernandez, de Llamas, compra de tres tierras. Folio 237.

En 4.º Noviembre 4831, por el Escribano Conejo, Félix Ro-driguez, de Villaviciosa, compra de una embelga de prado. Folio 237 vuelto.

En 1.º Neviembre 1831, per el mismo Escribano, Ignacio Rodriguez, de Villaviciosa, compra de un quiñon. Folio 237.

En 1.º Noviembre 1831, per el mismo Escribano, Antonio Rodriguez, de Villaviciosa, compra de un quiñon. Folio 237 vuelto.

En 27 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, Antonia Márcos, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 237 vuelto.

En 29 Noviembre 1830, por el Escribano Bayon, Miguel Antonio, de Santamarina del Rey, compra á D. Francisco Amat de un molino y dos tierras. Folio 237 vuelto.

En 5 Febrero 1832, por el Escribano Conejo, Francisco Diez, de Llamas, compra de una huerta. Folio 237 vuelto. En 24 Noviembre 1830, por el mismo Escribano, Gregorio Suarez, de Llamas, compra de una tierra. Folio 237 vuelto. En 10 Junio 1831, por el mismo Escribano, Gregorio Sua-

rez compra de una tierra. Folio 237 vuelto.

En 4 Marzo 1831, por el mismo Escribano, Gregorio Suarez, de Llamas, compra de una tierro. Folio 238. En 15 Diciembre 1831, por el Escribano Blanco, Ramon

Eusebio Conejo compra de una huerta. Folio 238. En 15 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, D. Ramon

Eusebio Conejo compra de una tierra. Folio 238. En 5 Febrero 4834, por el Escribano Conejo, Gregorio Sua-

rez compra de una tierra. Folio 238. En 5 Marzo 1831, por el mismo Escribano, Francisco Diez,

de Llamas, compra de la quinta parte de una casa. Folio 238. En 45 θiciembre 1831, por el Escribano Villelga, Jετόε imo Díez, de Quintanilla de Sollamas, compra de des tierras. Folio 238.

En 15 Diciembre 1832, por el mismo Escribano, Diego Martinez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 238 vuelto. En 15 Abril 1831, por el mismo Escribano, Márcos Marti-

nez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 238 vuelto. En 25 Agosto 1831, per el mismo Escribano, José Perez,

de Villamor, compra de una tierra. Folio 238 vuelto. En 45 Diciembre 4831, por el mismo Escribano, José Bardon, Párroco de Palazuelo, compra de una casa. Folio 238

En 40 Abril 1831, Francisco Alvarez, de Villaviciosa, compra de un prado. Folio 238 vuelto.

En 8 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Jerónimo Díez, de Quintanilla de Sollamas, compra de una tierra. Folio 238 vuelto.

En 24 Noviembre 1831, por el Escribano Blanco, Gabriel Jimeno, de Armellada, en 23 compra de un huerto. Folio 238 vuelto.

En 24 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Gabriel Jimeno, de Armellada, compra de una tierra. Folio 238 vuelto. En 30 Junio 4831, por el mismo Escribano, Felipe Fernan-

dez, de Villamor, compra de una tierra. Folio 239. En 25 Octubre 1831, por el Escribano Blanco, Agustin Mar-

tinez, de Villoria, compra de una tierra. Folio 239. En 1.º Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Benito Ve lasco, de Santamarina del Rey, compra de dos tierras. Fo-

lio 239. En 46 Julio 4831, por el Escribano Conejo, Bernardo García, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 239.

En 3 Febrero 1830, por el mismo Escribano, Bernardo García, de Carrizo, compra de un pedazo de tierra. Folio 239 vuelto.

En 1? Abril 1831, por el mismo Escribano, José Fernandez permuta con Barnardo Perez de una tierra por otra. Felio 239. En 11 Abril 1831, por el mismo Escribano, José Fernandez,

de Carrizo, compra de la mitad de un quiñon. Folio 239. En 30 Enero 1832, por el mismo E-cribano, Lorenzo Alvarez, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 239.

En 9 Mayo 4 3t, por el mismo Escribano, Joaquin Alvarez, de Carrizo, compra de la mitad de un prado. Folio 239 vuelto

En 23 Enero 1833, por el mismo Escribano, Joaquin Alvarez compra de una t erra. Folio 239 vnelto.

En 28 Mayo 4830, por el mismo Escribano, Joaquin Alvarez compra de una tierra. Folio 239 vuelto.

En 20 Febrero 1831, por el mismo Escribano, Ramon Perez compra de un pajar. Folio 239 vuelto. En 20 Marzo 1831, por el mismo Escribano, Ramon Perez

compra de una tierra. Folio 239 vuelto. Eu 1.º Noviembre 4831, por el mismo Escribano, Ramon Perez, de Carrizo, compra de un cacho de casa. Folio 239

vuelto. En 43 Setiembre 1831, por el Escribano Blanco, Nicolás Martinez, de Benavides, compra de una casa. Folio 239 vuelto. En 41 Diciembre 1834, por el Escribano Villelga, Pablo

Martinez, de Turcie, compra de una tierra. Folio 240. En 22 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Francisco Márcos, de Villamor, compra de una tierra. Folio 240.

En 25 Abril 1831, por el mismo Escribanc, Joaquin Alvarez, de Carrizo, compra de la mitad de un huerto. Folio 240. En 9 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Dionisio Martinez, de Villoria, compra de dos tierras. Folio 240.

En 8 Diciembre 1831, por el Escribano Blanco, D. Manuel Osorio compra de un prado. Folio 240.

En 8 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Manuel Osorio compra de un huerto. Folio 240.

En 22 Diciembre 4831, por el mismo Escribano, D. Manuel Oscrio compra de un prado. Folio :40 vuelto.

En 8 D. ciembre 1831, por el mismo Escribano, D. Manuel Osorio, compra de un prado. Folio 240 vuelto.

En 22 Julio 1831, por el mismo Escribano, Manuel Márcos compra de una tierra. Folio 240 vuelto. En 7 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Juan Már-

cos, de Benavides, compra de un quiñon. Folio 240 vuelto. En 24 Febrero 1831, por el mismo Escribano, Agustin Mar-

tinez, de Villares, compra de una tierra. Folio 241. En 28 Abril 1831, por el mismo Escribano, Agustin Már-

cos, de Villares, compra de una huerta. Folio 241. En 16 Agosto 4831, por el Escribano Molina, Manuel Perez, de Villares, compra de una casa. Folio 241.

En 29 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, en 2 Enero 1832 Manuel Calvo, de Santamarina del Rey, compra de un quiñon. Folio 241 vuelto.

En 1.º Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Tadeo Calvo, de Santamarina del Rey, compra de un huerto. Folio 241 vuelto.

En 8 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Fernando García, de Armellada, compra de un prado. Felio 241 vuelto.

En 1.º Diciembre 4831, por el mismo Escribano, José Sanchez Velasco, de Santamarina del Rey, compra de dos tierras. Folio 244 vuelto.

En 24 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, José Sanchez compra de un prado. Folio 241 vuelto.

En 22 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, Javier Francisco, de San Martin del Camino, compra de una huerta. Folio 241 vuelto.

En 28 Enero 1831, por el mismo Escribano, Francisco Javier Fernandez, compra de una tierra. Folio 241 vuelto.

En 24 Enero 1830, por el mismo Escribano, Francisco Javier Fernandez compra de un quiñon. Folio 241 vuelto.

En 25 Setiembre 1830, por el mismo Escribano, Manuel Blanco, de Armellada, compra de un huerto. Folio 242.

En 15 Setiembre 1831, por el mismo Escribano, Manuel Blanco, de Armellada, compra de una tierra. Folio 242 vuelto. En 1.º Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Blas de Vega, de Villares, compra de una tierra. Folio 242 vuelto.

En 47 Noviembre 4831, por el mismo Escribano, Diego Martinez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 242 vuelto.

En 43 Diciembre 4831, por el Escribano Villelga, José Puente, de Benavides, compra de una tierra. Folio 242 vuelto En 23 Noviembre 4831, por el Escribano Blanco, Diego Martinez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 242 vuelto.

En 3 Mayo 1831, por el Escribano Conejo, Cárlos Perez, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 242 vuelto.

En 3 Junio 4831, por el mismo Escribano, Antonio Martinez Queda, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 242 vuelto.

En 11 Noviembre 1830, por el mismo Escribano, Antonio Martinez Quoda, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 243. En 20 Marzo 1830, por el mismo Escribano, Joaquin Go-

mez, de Llamas, compra de una tierra. Folio 243. En 27 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Bernardo Concjo, de Carrizo, compra de un arroto. Folio 243.

En 8 Noviembre 1831, por el Escribano Villelga, Santiago Martinez, de Vguellina, compra de una tierra. Folio 243.

En 4.º Diciembre 4831, por el Escribano Salvadores, Don Blas Alvarez, de Llamas, compra de una tierra. Folio 244.

En 22 Febrero 1831, por el mismo Escribano, D. Blas Alvarez compra de una tierra. Folio 244.

En 11 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, D. Blas Alvarez compra de cuatro posesiones. Folio 244.

En 29 Diciembre 4831, por el Escribano Villelga, Manuel Blanco, de Armellada, compra de una tierra. Folio 244 vuelto. En 29 Diciembre 4831, por el mismo Escribano, Juan Mayo, de Santamarina del Rey, compra de una tierra. Folio 244 vuelto.

En 3 Noviembre 1831, por el mismo Escribano, Vicente Fernandez, de Armellada, compra de dos tierras. Folio 244

En 29 Diciembre 1831, por el mismo Escribano, Juan Fernandez Mayor, de Alcoba, compra de una tierra á Juan Fernandez, de Huerga del Rio. Folio 244 vuelto.

En 14 Enero 1831, por el Escribano Conejo, Fernando Márcos, de Carrizo, compra de una tierra. Folio 244 vuelto.

En 40 Enero 4831, por el Escribano Blanco, Nicolás y Pedro Alvarez, de Armellada, compra de una tierra. Folio 245. En 6 Octubre 4831, por el mismo Escribano, Juan Domina

guez, de Villamor, compra de una tierra. Folio 245. En 49 Diciembre 4831, por el Escribano Conejo, Jerónimo Díez Alvarez, de Quintanilla de Sollamas, compra de un pra-

do. Folio 245. En 3 Enero 4832, por el mismo Escribano, Félix Rodriguez, de Villaviciosa compra de un prado. Folio 245.

En 10 Enero 1832, por el Escribano Villelga, Josefa Gallego, de Villoria, compra de una tierra. Folio 245.

En 44 Enero 4832, por el mismo Escribano, en 44 D. Víctor Gonzalez de Moral compra de una tierra. Folio 245 vuelto. En 5 Enero 4832, por el mismo Escribano, Roque Martinez, de San Félix, compra de una tierra. Folio 245.

En 6 Octubre 1831, por el mismo Escribano, Miguel Martinez, del Hospital, compra de una tierra. Folio 245 vuelto.

(Se continuară.)

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

# Juzgados de primera instancia. Ordenes.

D. Alfonso XII, por la gracia de Dios Rey constitucional de España, y en su nombre D. Vicente Stolle y Alvarez, Abogado del ilustre Colegio de la ciudad de Santiago y Juez del término municipal de esta capital, funcionando de primera instancia por fallecimiento del propietario.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Vicente Vigueira, Ignacio Sanchez, álias Furaño, conocido tambien por Gaiteiro, de San Julian de Celtigos; Juan Seoane, de San Juan de Vitre; Estéban Botana, de San Pedro de Ayazo; Luis Mendez, de San Salvador de Meros; José Pazos, Jacinto Carneiro, José García, de San Martin de Gallegos; Antonio y Silvestre Mandayo Alvarez y Domingo Lagos, de San Estéban de Abellá, cuyas señas se expresan á continuacion, para que dentro del término de 15 dias se presenten en este Juzgado á ser indagados y responder á los cargos que contra ellos resultan en causa criminal que contra los sobredichos me hallo instruyendo sobre alteracion del órden público y atentado contra la Autoridad del Ayuntamiento de Frades; bajo apercibimiento de no verificarlo de daclararles rebeldes

y pararles los perjuicios que haya lugar con arreglo á la ley.

Y se ruega y encarga á las Autori ades y demás que constituyan la policía judicial procedan á la busca, captura y conduccion en su caso á la cárcel de esta villa á disposicion de este Juzgado.

Dada en la villa de Ordenes à 23 de Setiembre de 1876.—Vicente Stolle.—De su orden, Manuel Garcia Vaamonde, por Pol.

## Señas de Vicente Vigueira.

Edad como de 29 años, estatura regular, pelo negro, ojos idem, nariz abultada, barba poca, cara redonda, color bueno, sus señas particulares son las de una lamporna; usa de vestimenta chaleco, calzon y chaqueta y polainas de lana del país, calza algunas veces zapatos y otras zuecos y sombrero en la cabeza.

#### Idem de Ignacio Sanchez, álias Furaño.

Edad como de 29 años, estatura regular, pelo y ojos castaños, barba poca, cara delgada, color bueno: señas particulares ninguna; usaba de vestimenta chaqueta, chaleco, calzon y polainas de lana del país, sombrero en la cabeza, y calza una vez zuecos y otra zapatos.

#### Idem de Juan Seoane.

Edad como de 30 años, estatura alta, pelo negro, ojosìdem; viste chaqueta, chaleco, calzon y polainas del país, calza una vez zuecos y otra zapatos, y sombrero en la cabeza.

#### Idem de Estéban Botana.

Edad como de 45 años, estatura regular, pelo y ojos negros, cara redonda, color bueno: seña particular una lamporna en el pescuezo, y viste chaqueta, chaleco, calzon y polainas de lana del país, calza unas veces zuecos y otras zapatos, y sombrero en la cabeza.

#### Idem de Luis Mendez.

Edad como de 32 años, estatura regular, pelo y ojos negros; viste chaqueta, chaleco, calzon y polainas de lana del país, calza zuecos y sombrero en la cabeza.

#### Idem de José Pazos.

Edad como de 29 años, de regular estatura, pelo, barba y ojos negros, cara redonda, color bueno y algo hoyoso de viruelas; viste chaleco, chaqueta, calzon y polainas de lana del país, sombrero redondo, calza una vez zuecos y otra zapatos.

#### Idem de Francisco Carneiro.

Edad 30 años, estatura regular, pelo, ojos y barba castaños oscuros, nariz regular, color bueno, sin seña particular; y viste chaqueta, chaleco, calzon y polainas de lana del país, sombrero á veces, y otras gorro, camisa de estopa, calza zuecos, en diferentes ocasiones zapatos.

## Idem de José Garcia.

Edad como de 36 años, estatura corta, pelo y ojos negros, sin barba, cara redonda, color bueno; usaba de vestimenta chaqueta, chaleco, calzon y polainas de burel, sombrero unas veces, y otras gorro, camisa y calzoncillos de estopa, calzaba en ocasiones zuecos, y otras zapatos.

## Idem de Silvestre Mandayo Alvarez.

Edad como de 28 años, estatura alta, pelo, ojos y barba negros, nariz regular, color bueno, sin seña particular; y viste chaqueta, chaleco, calzon y polainas de burel, unas veces sombrero, y otras gorro, calza en ocasiones zuecos, y otras zapatos, usa camisa y calzoncillos de estopa.

## Idem de Domingo Lagos.

Edad 25 años, estatura corta, pelo, ojos, barba castaños oscuros, nariz regular, color bueno, sia señas particulares; viste chaqueta, chaleco, calzon y polainas de burel, camisa y calzoncillos de estopa, gorro en la cabaza, y otras veces sombrero, calza zuecos en ocasiones, y otras zapatos.

## Idem de Antonio Mandayo Alvarez.

Se halla en el servicio militar, ignorándose en qué cuerpo, y no pudieron por lo tanto averiguarse sus señas.

## Orotava.

D. Publio Heredia y Larrea, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria hago saber que en la causa criminal que estoy siguiendo por el delito de lesiones contra Saturnino Abad y Delgado, natural y vecino del pueblo de Guia, en esta isla, de 21 años de edad, soltero, jornalero, de estatura regular, cara redenda, color trigueño, sin barba, pelo negro, ojos pardos, boca y nariz regulares, algo picado de viruelas; viste pantalon, chaqueta y zapatos blancos y chaleco pardo; se ha acordado su comparecencia, con el fin de notificarle la sentencia pronunciada y hacerle el emplazamiento oportuno.

Y hallándose comprendido en la circunstancia 1.º del artículo 129 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pido y encargo á los Sres. Jueces, Autoridades y agentes de policía judicial que si supiesen el paradero de dicho sujeto se le haga saber se presente ante este Juzgado dentro del término de 30 dias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole los perjuicios á que haya lugar con arreglo á la ley.

Dada en la villa de la Orotava á 19 de Agosto de 1876.—Publio Heredia.—Por mandado de S. S., Fernando Pineda.

D. Publio Heredia y Larrea, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria hago saber que en la causa criminal que estoy siguiendo por el delito de insolvencia frau-

dulenta contra D. Hermenegildo Mendez y Lopez, de esta vecindad, de 41 años, de estatura baja, grueso, cara redonta, con bigote y pera, color castaño, ojos azules, con unas cicatrices en el pescuezo; viste pantalon y saco de merino, color claro, y botas blancas; y contra su esposa Doña María Loreto García Salazar, cuyas señas se ignoran, se ha acordado la comparecencia de los mismos con el fia de notificarles la sentencia pronunciada y hacerles el correspondiente emplazamiento; y hallándose comprendidos en la circunstancia 1.º del art. 129 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pido y encargo á los Sres. Jueces, Autori tades y agentes de policía judicial que si supiesen el paradero de dichos sujetos se les haga saber su presentacion ante este Juzgado dentro del término de 30 dias; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, parándoles los perjuicios á que hubiese lugar con arreglo á la ley.

Villa de la Oretava 21 de Agosto de 1876.—Publio Heredia.—Fernando Pineda.

#### Palma.—Lonja.

D. Francisco Javier Patiño Moreno, Abogado de los ilustres Colegios de las Audiencias territoriales de Granada y Madrid, Secretario honorario de S. M., Caballero de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, de la inclita y militar de San Juan de Jerusalen y Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

En virtud de la presente requisitoria se cita, llama y emplaza à Francisca Moya y Pons, cuyas señas personales se ignoran, como igualmente su actual paradero, para que en el término de 15 dias, contaderos desde la insercion de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado y Escribanía del infrascrito al objeto de recibirle la oportuna declaracion en la causa que contra ella se instruye sobre aprehension de tabaco de contrabando.

En su consecuencia suplico á todos los Sres. Jueces de primera in tancia y demás individuos de policía judicial, como igualmente á todas las demás Autoridades civiles, procuren la busca y captura de dicha individua, y caso de ser habida dispongan sea conducida á este Juzgado por tránsitos de justicia.

Palma 12 de Setiembre de 1876.—Francisco Javier Patiño Moreno.—Por su mandado, Antonio María Rosselló.

#### Puebla de Tribes.

El Sr. D. Juan Diaz de la Rocha, Juez de primera instancia de esta villa y su partido, en causa criminal que en este Juzgado v á mi testimonio se instruye contra Rosa Perez por robo de dinero á D. Santiago Gallego, comerciante, vecino de esta villa, en providencia de esta fecha acordó que por la presente cédula se cite, llame y emplace à Juan Manuel Morales. vecino del Acibeiro, término municipal de Rio, en este partido y provincia de Orense, y á Pedro Escudero, dependiente que fué del comercio de dicho perjudicado, cuyas señas, circunstancias y actual paradero se ignoran, para que dentro del término de 10 dias, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última insercion de la presente cédula en el Boletin oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado y Escribanía del que autoriza á prestar declaracion en aquella; pasado cuyo término sin verificarlo incurrirán en las responsabilidades á que se contrae la ley de Enjuiciamiento criminal.

Puebla de Tribes 24 de Setiembre de 1876.—El originario, Benito Rodicio.

## Sagunto.

D. José Victorio Mora, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Sagunto.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo por término de 15 dias, á contar desde el que aparezca inserta en la GACETA DE MADRID, á D. José Carbó y Raga, natural y vecino de Valencia, viudo, de 39 años de edad, empleado cesante, que vivia en la calle Angosta de la Compañía de dicha ciudad, número 2, segundo izquierda; siendo sus señas personales estatura regular, color claro, ojos azules, pelo castaño, de ouenas carnes; viste chaquet y chaleco azulado, pantalon claro, botitos de mate y sombrero hongo, con el fin de que dentro del indicado término se presente en los estrados de este Juzgado á defenderse de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue en el mismo sobre desaparicion de cuatro cuadernos del Registro civil del Puig; bajo apercibimiento de declararle rebelde.

Ignorándose el actual paradero del procesado D. José Carbó y Raga, recomiendo eficazmente á las Autoridades y agentes de la policía judicial su busca y captura, para que una vez habido se sirvan remitirle en clase de detenido con las debidas seguridades á disposicion de este Juzgado.

Dada en Sagunto á 22 de Setiembre de 1876.—José Victorio Mora.—Por su mandado, Ramon Matoses.

## Tarragona.

En virtud de providencia dada por el Sr. Juez de este partido en méritos de la causa criminal sobre cohecho ó soborno en quintas que se instruye en este Juzgado, se cita por medio de esta cédula á Jaime Nolla Vidal, natural y vecino de Viñols, residente en Barcelona desde Diciembre último, de 22 años de edad, para que dentro del término de 20 dias comparezca en este Juzgado á prestar declaracion en méritos de dicha causa; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Tarragona 19 de Setiembre de 1876.—José María Salvany, Escribano.

## Torrelaguna.

D. Francisco García Cuevas, Juez de primera instancia de esta villa de Torrelaguna y su partido.

Hago saber que en la noche del dia 21 de los corrientes, y sobre las dos y media de la mañana, se han fugado de la cár-

cel de Cabanillas de la Sierra los 10 presos de tránsito en la misma llamados Jesús Aranjo Diaz, hijo de Dionisio y Antonia, natural de Madrid, de 21 años, soltero, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color bueno, nariz regular, barba lampiña, boca regular; viste pantalon de paisano, chaqueta blanca, gorro de seda y alpargatas abiertas: Bernardo Irañeta Zabalza, hijo de Antonio y de Antonia, de 34 años, labrador, soltero, pelo rojo, cejas canas, ojos azules, cara larga, boca regular, barba poblada, color bueno; vestido de presidiario y alpargatas: Sinforiano Aldaba Lezan, natural de Abarzuza. provincia de Pamplona, avecindado en Estella, hijo de Bernardo y Eugenia, de 31 años de edad, soltero, pelo negro, cejas y ojos id., nariz, cara y boca regulares, barba poblada, color sano, estatura baja, pantalon de presidio, pañaelo á la cabeza y alpargatas: Ciriaco Rodriguez y Fernandez, natural de Alcanadre, partido de Calahorra, provincia de Logroño, hijo de Félix y Tomasa, de 42 años, labrador, casado, avecindado en Logroño, ojos, pelo y cejas negros, nariz chata, barba lampina, boca regular, cara redonda, color bueno, estatura cuatro piés y 10 pulgadas; viste blusa y pantalon de cuadros, y alpargatas: Santiago Molinero Laraca, álias Currillo, natural de Zambranas La Hagna, provincia de Alava, avecindado en Bilbao, hijo de Eulogio y Juliana, de 32 años, picador de toros, pelo rubio, cejas id., ojos garzos, nariz abultada, cara regular, boca id., barba poblada, color bueno, estatura un metro 656 milímetros, con bigote y patillas; viste bombachos, blusa, sombrero blanco y alpargatas: Manuel Pineda García, natural de Sevilla, avecindado en Santiago, provincia de idem, hijo de Antonio y María, de 33 años, casado, zapatero, pelo rubio, cejas id., ojos garzos, nariz regular, cara reden la, barba poca, color bueno, estatura un metro 615 milímeiros, tierno de cjos; viste pantalon negro, chaqueta habanera, boina v botinas: Bonifacio Montaña y Gamilla, natural de Quintana Valdivieso, provincia de Búrgos, avecindado en Bilbao, provincia de Vizcaya, hijo de Manuel y de Paula, de 34 años, casado, labrador, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz regular, cara y boca id., barba poca, color moreno, estatura un metro 652 milímetros, con bigote; viste con chaqueta habancra, boina y alpargatas: Fermin Lavaca Lezana, natural de Buguierda, provincia de Alava, avecindado en su pueblo, hijo de Matías y Manuela, de unos 44 años, casado, labrador, pelo y cejas negros, ejos pardos, nariz larga, cara id., boca regular. color bueno, estatura cinco piés y una pulgada, con antiparras, bigote y patillas, bombachos azules, chaqueta blanca, gorra con visera y alpargatas: Silvestre Hernandez Pascual, natural de Cascante, provincia de Navarra, hijo de Juan y de Bruna, soltero, labrador, pelo cestaño, cejas y ojos id., nariz regular, barba ninguna, edad 22 años, estatura un metro 270 milímetros; viste pantalon y chaqueta de presidiario: Valentin Hera Fernandez, de 27 años, alto, grueso; viste pantalon negro, chaqueton de presidio, boina y alpargatas.

Por tanto, encargo y suplico á todas las Autoridades y dependientes de policía judicial practiquen en sus términos y jurisdicciones respectivas las más eficaces diligencias para conseguir la captura de dichos presos, y si fuesen habidos los remitan á mi disposicion, pues en ello se interesa la más pronta y eficaz administracion de justicia.

Dado en Torrelaguna á 26 de Setiembre de 1876.—Francisco-García Cuevas.—De su órden, Luis Fernandez y Almazan.

## Tuy.

D. Eusebio Giraldez, Abogado, funcionaudo de Juez de primera instancia en el asunto de que se hará mencion por autorizada ausencia del propietario, incompatibilidad del Juez municipal y ausencia de su suplente.

Hago saber que en este Juzgado y por la Secretaría del autorizante pende causa criminal contra D. Silverio Suarez de Puga, ex-Administrador-Depositario de Rentas Estancadas de este partido, sobre malversacion de caudales públicos; y apaciendo del procedimiento que aquel se halla ausente en ignorado paradero, he acordado en providencia de ayer llamarle por medio de requisitorias para que dentro del término de 30 dias comparezca en la sala de audiencia de este Juzgado á fin de rendir la oportuna declaracion indagatoria y contestar á los cargos que le resultan en dicho procedimiento; apercibido de que no verificándolo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la ley.

Encargo á las Autoridades civiles y militares é individuos de policía judicial procedan á la detencion del sobredicho, caso de ser habido, conduciéndolo á la cárcel pública de este partido y á disposicion del Juzgado.

Dada en la ciudad de Tuy á 22 de Setiembre de 1876.— Eusebio Giraldez.—De órden de S. S., José Leiras.

## Valencia —Mercado.

En las diligencias sobre declaracion de pobreza para litigar instadas por D. Vicente Ramon, en nombre de D. Ascensio Gomez y Pallardó, como cesionario y apoderado de Doña Ramona Gil Dolz y Zanoni, para litigar con los herederos de D. Vicente Sorrell Despuig y Roca, antes Gil Dolz y Zanoni, se presentó demanda de juicio ordinario, instada por el primero en dicho nombre, solicitando se confiera traslado de la misma á los herederos de D. Vicente Gil Dolz y Zanoni, y en definitiva se les condene dentro de tercero dia á la devolucion de que se incautó, como perteneciente al vínculo fundado por D. Pedro Pallarés, con los frutos y rentas producidos y debidos producir hasta el dia de la entrega, para distribuirlos entre todos los herederos de D. Vicente Gil Dolz y Zanoni; y por otrosi que se cite y emplace por edictos á D. Luis Gil Dolz y Peiró, por ignorarse su paradero, para que comparezca á contestar la demanda; acordándose á dicho escrito la providencia que

«Providencia del Sr. Barnuevo.—Valencia 15 de Setiembre ate 1876.—Por presentados los dos anteriores escritos en lo principal del primero, y proveyendo á lo principal de la demanda presentada de fojas 155 y siguientes, se confiere traslado de la misma á los herederos de D. Vicente Gil Dolz y Zanoni, que lo son D. Luis Gil Dolz y Peiró y Doña Luisa Peiró y Muñiz, como madre y legal administradora de sus hijos D. Miguel, D. Balbino, D. Federico y Doña María de los Desamparados Gil Dolz y Peiró, emplazándoles para que dentro del término de nueve dias improrogables comparezcan á contestarla, entregándoles la copia en papel comun de ella; respecto al primer otrosí del escrito de demanda, emplácese a D. Luis Gil Dolz y Peiró por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos de esta ciudad, en el Boletin oficial V GACETA DE MADRID; proveyendo á lo solicitado en el primer otrosí de fojas 161 como se pide, y acordando á lo que se pretende en este último escrito, expídase el exhorto que se solieita para que tenga lugar la notificacion y emplazamiento de Doña Luisa Peiró.

Lo manda y rubrica S. S., doy fé.=Hay una rúbrica.= Ante mi, Lorenzo Hernandez.»

Y para que sirva de notificacion y emplazamiento en forma á D. Luis Gil Dolz y Peiró, extiendo el presente, que firmo Valencia á 27 de Setiembre de 4876.—Lorenzo Hernandez.

Por providencia acordada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad en la causa que se sigue contra Teresa Conde y Tortajada y Eugenia Lopez y Herraez sobre hurto, se ha mandado se inserte en el Boletin oficial y GACETA DE MADRID la presente

«Cédula.—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad por providencia acordada en causa eriminal ha mandado se cite á Benito Muñoz, soldado licenciado del regimiento de Aragon, que habitaba en Cañete, para que comparezca en dicho Juzgado á rendir cierta declaracion dentro de nueve dias, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta esta cédula en la GACETA DE MADRID, y once heras de su mañana, con la obligacion de concurrir al primer Hamamiento; bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Valencia 27 de Setiembre de 1876.»

Y para que surta los efectos prevenidos en el art. 52 de la ley de Enjuiciamiento criminal, extiendo la presente, que firmo en Valencia à 37 de Setiembre de 1876.-Lorenzo Hernandez.

Por providencia acordada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad en la causa que se sigue en averiguacion de los autores del robo á Inocencia Hernandez y Alvero, se ha mandado se inserte en el Boletin oficial y GACETA DE MADRID la presente

«Cédula.—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad por providencia acordada en causa priminal ha mandado se cite á una tal Amalia, de oficio cocinera, que habitaba ántes calle de Zaragoza, núm. 19, para que comparezca en dicho Juzgado á rendir cierta declaracion dentro de nueve dias, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta esta cédula en la Gaceta de Madrid, y once horas de su mañana, con la obligacion de concurrir al primer Ili mamiento; bajo la multa de 5 á 50 pesetas, y debiendo presentar la copia que se le entregue de esta cédula.

Valencia 27 de Setiembre de 1876.-Lorenzo Hernandez.»

## Zarsgoza.—San Pablo.

D. Luis de Marlés, Juez de primera instancia del cuartal de San Pablo de esta ciudad.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á Don Wieter Baillartd, natural de Sceau, departamento del Alto Saona, en Francia, de 33 años de edad, casado, vecino de Zaragoza, mabitante calle del Coso, núm. 184, para que en el término de mueve dias comparezca en este Juzgado, sito calle de Predicadores, núm. 62, à responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre contrabando; pues de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Zaragoza á 28 de Setiembre de 1876.-Luis de Marlés.-De su órden, Liborio Lorbés.

## MOTICIAS OFICIALES.

Bireccion coneral de Correcc y Telégrates Segun lun partes recibidos, ayer no llevió en provincia alguna.

## Observatorio de Medrid

Preservação nas mateoreológicas del des 1.º de Octubre de 1876

	bardustra ( Riadida á 04	ង នេះ ខេត្ត	₹5.85 ±		
Statistical Commences	as willowed tras	1466 .	humeli- cido.	je ojasodol <b>vienco</b>	· ( 6 ( 5) 4 ) 5
v de ie m V de ie m	707:81 708:77	9 <sup>0</sup>		S. O Calma O. S. O. Idem .	
es del dia	708:41 707:04	22 3 24 7	44.7 45.7	S. O Brisa. S. O Calma	. Idem. . Celajes.
Bidelak Bidelak	706 96 707 49	20'6 48'0	13'9 11'8	S. O   Idem . N Brisa .	

Wennessanziaramáxima del aire, á lasombra	26.6
Mos minima doid.	8'8
Marancia,,,,,,	47'8
Temperatura máxima alsol, 64 47 metros delatierra Them is. depire de uno esfera decristal	33.0
niferbala	
Les les 14 últimes boras, en milímetros	-

Prepachos islegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en vario: puntos de la Peninsula el dia 1.º de Octubre de 1876.

lega lidades.	ALTERA barométri- ea 6 0° y al nivol dol mar en mi- imaetros.	FURA engrados contesi-	onescent dei viente	73222a delviento.	Ashado Agi ciclo.	METADO de la mar
silbao Santander Gviedo Coruña (7 h.) Santiago	76419 75913	18'0 17 0	N. O S. E	Brisa ldem	Casi desp.° Despejado.	Bella.
Oporto Lisboa Badajoz	761'4 »	17'7 22'3		Idem Idem	Casi cub.°. Celajes	P. agit.*
i.Fern. 8 h.) Sevilla Tarifa Granada	764'3 762'6 764'4 766'9	19'7 19'0 23'5 20'1	E. S. E. S. O E S. O	Calma Viento Idem Calma	Poco nub.º Cubierto Casi desp.º Despejado.	Tranq.* Rizada.
Cartogona Alicanto Murcia	761.6 765.0 765.0	25'0 25'0 24'0		ldem Brisa	Idem Alg. celaje. Despejado.	Oleaje. Tranq.ª
Valoncia Palma Sarcelona:	764'0 761'7	23 0 22 0	N	Brisa Viento	ldem Celajes	Trang.ª Oleaje.
Sona Sona Súrgos Falladolid Salamanca	760°3 763°0 765°5 763°6	22.4 16.1 13.8 47.0 16.6	N. 0 S. 0 S. 0 S. 0 S. 0	Caima Brisa Calma Brisa Idem	Despejado. Idem Idem Casi desp.º Nubecillas.	XO XO XO XO XO XO
Madrid Mesorial Meded-Real. Albacete	765'4 767'0 765'9 764'9	44'6 45'2 47'0 47'0	0 0	Viento Calma	Despejado. Idem Idem Nuboso	38° 38° 380

#### Aynatamiento constitucional de Madrid

Del parterezitido en este dia por la Intervencion del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo si-

galente. Carne de vaca, de 43'50 á 44'25 pesetas la arroba, y á 1'29 el kliógramo.
idem de sarrero. á 0'54 pesetas la libra, y á 4'94 el kliógramo.

Vocino anejo, de 49 a 20 pesetasta arroba; a 2/2/2/2/2/2/2/2/2 si kilógramo.

Jamon, de 40 4 25 posetas in arroba; de 4'52 4 4'7% is libra, y de a'55 4 2'80 el kilograme. l'an de des libras, de 0'38 s 5'44, y de 3'44 á 5'47 pesetas et Ello-

Garbanzos, de 6 á 4 4 5 e pesetas la arroba; de 0 3 8 á 0 3 9 1 a libro, y de 0 5 4 á 4 2 8 el kilógramo.

Judías, de 4 á 8 pesetas la arroba; de 3 3 4 á 0 3 6 la libra, y de 0 4 5 á 0 7 8 el kilógramo.

Arroz, de 7 á 9'50 pesetas la arroba; de 0'26 a 5'44 lalibra, v de 0'56 á 0'69 el kilógramo.

de 0.56 å 0.59 et kilogramo.
Lentejas, de 4.50 å 6 pesetaslaarroba; de 2.54 å 0.29 latibra, y de 2.24 å 0.63 el kilogramo.
Carbon vegetal, a 2.75 pesetaslaarroba, y å 0.45 el kilogramo.
Idem mineral, å 6.54 pesetas la arroba, y å 0.09 el kilogramo.
Cok, å 0.87 pesetasta arroba, y å 0.07 el kilogramo.
Jabon, de 41.50 å 46 pesetas la arroba; de 0.58 å 0.64 la libra, y

de 4'28 á 1'39 el kilógram Patatas, á 1'25 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'09 la libra, y de 0'42 á 049 el kilógramo.

rigo, precio medio, 44'92 pesetas la fanega, y 24'57 el hectólitro. Cebada, idem id., 5'79 pesetas la l'anega, y 10'47 et neciólitro.

Mora. Reses degoliadas en el dia de ayer. - Vacas, 192 - Car-peros, 1.005 - Corderos lechales, 104. - Terneras, 97. - Cabritos, 40. -TOTAL, 1.438.

Su peso en libras.... 402.027.—Idem en kilógramos.... 46.842.

Estado de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo.

- SEPARAMENTAL SANDERS AND	3	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
PURTOSORRECAUDACION.	Piss.Cónts	PUNTOS DE RECAUDACION.	Plan.Couse
A CONTRACTOR ASSESSMENT ASSESSMENT OF THE CONTRACTOR OF T	1514 (SLACE AND	PERSONAL ACTIVITY OF THE PERSONAL PROPERTY OF	поличения поличения
Toledo		venidos	3.452 <sup>,</sup> 40
Sagovia	1.68348	Fábricas de cerveza:	j
Norte	5 4 1 2 5 8	segunda quincena	746'60
Bilbao	1.053 64	Fábrica del gas, cok y	İ
Aragon	4.384	residuos	6.666'66
Valencia	2 (83 54	Mataderos	13 082 65
Mediodía	10,436,86		Section and Property and Co.
Correos	46.56	TOTAL	49.861.89
Pozos de nieve inter-	1 50		l

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 4º de Octubre de 4878,—El Alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

# PARTE NO OFICIAL

## INTERIOR.

MADRID.—El Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística general de primera enseñanza, correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de Diciembre de 1870. En fin de este último año existian en nuestra patria 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, de las cuales 8.359 eran enteramente gratuitas y 14.352 de pago; las escuelas privadas ascendia de 14.352 de pago; las escuelas privadas ascendia de 15.452 de dian á 5.406, de las cuales sólo 222 eran completamente gratuitas; existian 21.192 Maestros de ambos sexos en las escuelas públicas y 5.199 en las privadas, con un número proporcional de pasantes y auxiliares. Un millon doscientos mil setecientos cuarenta alumnos concurrian á las escuelas públicas y 209.736 á las particulares, incluyendo en dichos guarismos, así los que recibian la instruccion gratuita, como los que pagaban retribucion directa. El total de sordo-mudos de ambos sexos que concurrian á las escuelas ascendia á 645, el de ciegos á 453; á los Colegios especiales concurrian 211. Las congregaciones religiosas sostenian 560 escuelas con 1.122 Maestros y Maestras y 48.754

La estadística formada por la Direccion de Instruccion pública es curiosa en sumo grado, y será consultada con frecuencia por cuantos se interesan en el desarrollo de la enseñanza.

El número tres, comedia en tres actos y en verso, estrenada anteanoche en el teatro que dirige el Sr. Mario, obtuvo excelente exito para su autor, D. Miguel Echegaray, quien fué llamado al palco escénico á la terminacion de la misma. Dicha produccion abunda en chistes del mejor género, y fué perfectamente interpretada por todos los actores del teatro de la Comedia.

Anteanoche abrió sus puertas en la presente temporada el teatro de la calle de Jovellanos con la aplaudida zarzuela Los comediantes de antaño.

Los artistas que tomaron parte en su ejecucion se esmeraron lo posible, premiando el público sus esfuerzos, aplaudiendo repetidas veces las piezas más sobresalientes

Se distinguieron muy particularmente las Sras. Franco (Doña Matilde) y Cifuentes, y los Sres. Marimon, Loitia y Caltañazor.

En la primera quincena de este mes tendrá lugar la solemne apertura de la Academia jurídica, leyendo el discurso inaugural el Presidente D. Alberto Bosch, y la Memoria de los trabajos el Secretario Sr. Ariño.

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro Martin un nuevo juguete cómico, original del Sr. Navarro y Gonzalvo, titulado La noche del motin.

El editor D. Urbano Manini ha publicado en su Biblioteca y puesto á la venta en todas las librerías un nuevo libro del género festivo, original del Sr. Pina Dominguez, y titulado El hombre de las tres pelucas.

Hemos recibido un ejemplar del folleto impreso en Barcelona y titulado Projecto de arreglo y unificacion de la Deuda pública de España, del cual es autor D. Manuel Girona, á quien agradecemos su recuerdo.

Estado sanitario. — Observaciones meteorológicas de la semana.—Altura barométrica máxima, 711,63; mínima 706,13. Temperatura máxima, 33°,9; mínima, 43°,2.—Vientos dominantes, O., S. O., O. S. O.

Los afectos gastro-intestinales han predominado de una manera marcada, siendo especialmente numerosos los casos de catarros gástricos, colitis y entero-colitis agudas; las vias biliarias tambien se han afectado unas veces de un modo independiente y otras complicando las mencionadas enfermedades. Las laringitis, bronquitis, neemonías y pleuresias han disminuido; los reumatismos agudos han continuado como en la semana anterior, y los crónicos han seguido exacerbándose. Las neurosis y las enfermedades dependientes de lesiones en los grandes centres nerviosos tambien se han exacerbado, así como los afectos congestivos y los flujos hemorrágicos nasales y hemorroidales.

Las fiebres han adquirido tendencia á la remitencia, se ha aumentado el número de las intermitentes, propias

de la estacion. (Siglo médico.)

## ABRESIOS.

AS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DE LA La Imprenta Nacional y de la Redaccion de la Ga-CETA DE MADRID se han instalado en la calle del Cid, número 4, cuarto segundo.

## SANTOS DEL DIA.

Los Santos Angeles Custodios; San Saturio; San Teófilo, monje y San Olegario, Obispo.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco.

## ESPECTÁCULOS.

Teatro del Circo. -- A las ocho y media. -- Turno 1.º par. -- La redoma encantada.

Teatre de la Zarznela.—A las ocho y media.—Funcion 3.ª de abono. -Turno 3.º impar. - Los comediantes de antaño

Tentro del Principe Alfonno.—(Compañio Arderius.— A las ocho y media.-Funcion 56 de abono.-Turno 3.º par.-Vioje á la Luna.

Temero de la Competin -- Alas ocho y media -- Funcion 40 de abono -- Turno 4.º -- El número tres -- Estrella, baile -- La capa de Josef.

Menters de Variedades - A las ocho y media. - Cuestion de nombres. - Media hera con un tigre. - La molinera. - Como V.

Saltem Eslava.—A las ocho.—La escuela de las coquetas.—Quien quita la ocasion.....Baile.

Testro Martin. -- A las ocho. -- El amigo de los pobres. -- ¡Un asesinato!-La noche del motin.-Recetà contra las suegras.-Baile.

Salomes de Capellanes.—A las ocho y media.—C. de L.—
La gallina ciega.—Fuego en guerrillas.

Circo y Teatro de Price. -- A las nueve. -- Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la compañía Danoise y los principales artistas de la compañía, todos los clowns y el popular Billy Hayden.

IMPRENTA NACIONAL.